

# LA PRENSA EN AVILA: NACIMIENTO Y ANDADURA DE "EL DIARIO DE AVILA"

Maximiliano Fernández Fernández

Avila tiene la gloria de ser cuna de uno de los periódicos más antiguos de cuantos aún circulan por la geografía española. El decimonónico diario de Avila se remonta a 1898, si se tiene en cuenta la actual cabecera *El Diario de Avila*, y a 1890 si se acepta como tal a *El Eco de la Verdad*, su antecesor directo y del que *El Diario de Avila* es sólo el continuador. Como veremos, hay sobradas razones para admitir esta segunda tesis.

El problema con que se tropieza al iniciar la investigación, es la falta de ejemplares de la primera época; pero a través de sus páginas aparecen referencias de vital importancia para reconstruir parte de su pasado. En los archivos de *El Diario de Avila* están recogidos el último año de *El Eco de la Verdad* y toda la colección de *El Diario de Avila*. En la Hemeroteca Municipal de Madrid sólo existen ejemplares desde 1927. Los recuerdos del que fuera director, Juan Grande Martín y de otros abulenses, han sido utilizados, asímismo, como fuente directa y primaria de investigación. La lectura de su historia a través de las páginas, la entrevista y el recurso a prestigiosos autores, han Enriquecido nuestras fuentes.

Sirva de presentación y de introducción el decir que *El Diario de Avila* se ha mantenido durante noventa y cinco años, a pesar de las dificultades económicas, de los avatares políticos y de la competencia de otros medios de comunicación, principalmente la prensa nacional, que arranca del vecino Madrid, gracias al esfuerzo y tenacidad de un gran número de personas que supieron ver la importancia y la necesidad de que la noble ciudad abulense no careciera de un órgano propio, eco de sus inquietudes y de sus intereses.

Miembro con pleno derecho (si nos atenemos sólo a la cabecera) de la generación del 98, *El Diario de Avila* se hizo eco, desde sus orígenes, de las angustias que aquejaban a una España decadente, de los movimientos impulsores de la renovación, de los pequeños aconteceres provinciales, del trabajo y sacrificio de sus habitantes y de los principios religiosos que inspiran a la población y a la ciudad teresiana. Tampoco faltó jamás el interés por los hechos internacionales, por los sucedidos en todos los rincones de España y principalmente por los que tienen lugar en la región a la que pertenece.

Este trabajo, por fuerza introductorio, es sólo el proyecto de otro más amplio, que intentará presentar la historia y estructura de la prensa abulense, hasta el momento poco estudiadas y que en esta ocasión vamos a inventariar de la forma más amplia y completa que nos es posible dejándolo abierto a su posterior ampliación, para lo que aceptaremos, gustoso cualquier colaboración o sugerencia.

## **Antecedentes de El Diario de Ávila**

### 1) Prensa abulense anterior a 1890

La prensa abulense se remonta, según los datos de que se dispone, al año 1833, en que apareció, como trisemanario, el *Boletín Oficial de la Provincia*. Ya en la primera década de los cincuenta surgen *El Porvenir Avilés*, semanario publicado en los años 1852-53 y 56 según unos autores y 1862 en opinión de otros, y el *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis*, que inició su andadura mensual en 1853.

Pero es a partir de 1854 y sobre todo a partir de los 60, cuando empieza a multiplicarse y a florecer la prensa abulense. Seguro que el motivo

"la revolución del 54 marca un punto de inflexión en la historia española, al menos en la vida pública, cuyas manifestaciones más ruidosas y evidentes son la oratoria y el periodismo. Desde la restauración definitiva de ambos —añade—, veinte años atrás, los hombres y los principios en conflicto en la escena de la política venían siendo básicamente los mismos. Pese a su origen en el trivial pronunciamiento militar de Vicálvaro, la revolución, eco retardado de la profunda crisis europea del 48; y el consiguiente bienio progresista traen un aire nuevo, un nuevo estilo, un nuevo talante; ideas y exigencias distintas" (1).

Estos cambios debieron influir considerablemente en el lanzamiento de la prensa abulense.

Según datos recogidos en la Casa de Cultura de Avila y Hemerotecas Nacional y Municipal de Madrid, que completan la relación de Enrique Ballesteros y el catálogo de Gómez de Salazar, así como los tomados de algunas de las propias publicaciones periódicas citadas, hasta un total de 33 "periódicos", vieron la luz en Avila, entre los años 60 y 90. Dos más contando Arévalo y Piedrahita. Estas publicaciones fueron: *Repertorio Clínico de Medicina* y *Cirugía* (1862, mensual), *El Porvenir* (1862), *El Vigía de los Partidos* (1862-65), *El Avisador Avilés* (1866-68), *Boletín de la Junta de Gobierno de Avila* (1868), *La Bandera Carlista* (1869), *La Bandera Castellana* (1870), *El León de Castilla* (1870), *El Ingenio* (1872), *La Opinión Provincial* (1872), *El Concurso* (1874), *La Hidroterapia* (1877-1883), *Boletín de la Asociación de Misericordia de Avila* (1878), *El Eco del Adaja* (1878-1880, diario), *La Crónica de Avila* (1879-80), *La*

(1) SEOANE, María Cruz, *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Valencia, 1977, p. 302.

*Democracia* (1881-82 y 1889-92), *Revista Forestal* (1881-82), *La Unión* (1881-82), *Boletín del Organo de la Junta Organizadora del III Centenario de la Muerte de Santa Teresa* (1882-84), *El Magisterio Avilés* (de 1882 a 1900 y 1910-1920), *La Provincia* (1882), *La Unión Médica* (1882-83), *El Progreso* (1883-1891), *El Garrote* (1884), *El Tostado* (1884), *Avila* (1886-87 y 94), *El Incensario* (1887), *El Reformista* (1887), *Los Mosqueteros* (1887), *El Eco de la Verdad* (1888), *La Información* (1890) y *El Porvenir Republicano* (1890). Además aparecían también *El Eco de Arévalo* (1887) y *Piedrahíta* (1887) (2).

## 2) Primer antecedente: "El Eco del Adaja"

La propia María Cruz Seoane afirma que

"la década de los ochenta es la más movida en la historia del periodismo decimonónico. Arroja desde luego el mayor número de periódicos; nada menos que 107 registrados en Madrid en 1886, de los que 50 eran diarios, cifras que luego bajan pronunciadamente, tendiendo a una concentración al no poder los periódicos de base económicamente endeble con los grandes diarios de cobertura nacional y fuerte base capitalista" (3).

Esto debió suceder a *El Eco del Adaja*, primer antecedente de *El Diario de Ávila*, según los datos expuestos por don Juan Grande en la sección de "Abulensismo". De *El Eco del Adaja*, nacido en 1878 y muerto en 1880, no tenemos más referencias, por lo que no podemos afirmar su relación con *El Eco de la Verdad*, que diez años después llegará a ocupar su puesto. Probablemente las dificultades económicas y/o las restricciones políticas acabaron con él. No obstante, Gómez de Salazar lo vuelve a dar un año de vida, en 1901; pero realmente perdura hasta 1904, año en que *El Eco de Castilla* da la noticia de su extinción un 6 de abril.

"El Eco de la Verdad", ¿antecedente o primera denominación?

### 1) Su nacimiento en 1890

Como hemos señalado anteriormente, es difícil encontrar ejemplares de *E/*

(3) SEOANE M.C., Op. Cit. p. 403.

*Eco de la Verdad*, anteriores a 1898. No obstante en la Casa de Cultura de Avila existe uno del número extraordinario publicado el 15-X-1896, con motivo de las fiestas de Santa Teresa, en el que consta "Año Séptimo" y figura como director, Cayetano González Hernández.

En la colección de *El Diario de Avila* existen ejemplares desde enero de 1898, en los que puede leerse, entre otras inscripciones, la de "AÑO NOVENO", por lo que hay que situar su origen en el de 1890 y admitir como fundador, ya que se refleja en el editorial, a don Cayetano González Hernández.

Efectivamente, al final de la cabecera, está impresa la siguiente línea "AÑO NOVENO Avila 8 de Enero de 1898 Núm. 628 (de la 2.<sup>a</sup> época)". Lo que muestra que *El Eco de la Verdad* tuvo que aparecer en 1890, tener una primera época de la que apenas se sabe, porque no quedan ejemplares archivados, y una segunda época, que a su vez podríamos subdividir en dos: la anterior al número 628, de la que tampoco se conservan ejemplares —exceptuando, que sepamos, el del 15-X-1896—, y esta segunda que arranca del n.<sup>o</sup> 628, del sábado 8 de enero de 1898 y en la que figura como director y propietario don Cayetano González Hernández, a quien se cita como fundador y en cuya imprenta se tiraron *El Eco* y *El Diario de Avila* durante muchos años.

Se equivoca por tanto don Julio Gómez de Salazar en su "Inventario de Publicaciones Españolas", al fijar la vida de *El Eco de la Verdad* entre 1895 y 1897.

Fueron propietarios de *El Eco de la Verdad* don Esteban Paradinas López y don Pablo Hernández de la Torre. Se publicaba diariamente (excepto los festivos o siguientes, según épocas, generalmente por las tardes, aunque en algunos períodos cortos fue matinal). Se subtituló "Periódico político independiente y de intereses morales y materiales". Tuvo sus oficinas en la calle Tomás Pérez, n.<sup>o</sup> 14. Constaba de 4 páginas y estaba compuesto a 4 columnas.

Durante los años 1868 y 1869 se publicó una revista semanal, científica y literaria, con el mismo título, en Santiago de Compostela, que está recogida en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

## 2) Principios Inspiradores de "El Eco de la Verdad".

En un artículo publicado en la primera página, a modo de editorial o presentación, se recogen los principios que le inspiran: independiente, defensor de los intereses patrios y provinciales y formador de la Opinión Pública, que debe realizarse "sin los prejuicios de la escuela ni la pasión de los corregionalistas". A continuación transcribimos, por su interés, el editorial, subrayando los puntos que nos parecen más importantes y significativos:

"Vida Nueva"

"Como nuestros lectores observarán, desde hoy comienza a publicarse este diario bajo nueva dirección y propiedad. Nada, pues,

más lógico, que al verificarse este cambio, se marque la línea de conducta que ha de seguir en relación con los múltiples intereses encomendados a la prensa periódica.

Mantendrá como hasta aquí el carácter *independiente* que le diera su *fundador don Cayetano González*, de tal suerte que nunca por sistema defenderán los ideales de ningún partido político determinado al ocuparse de las soluciones que requieran los *altos intereses de la patria y especialmente los de esta provincia*, por entender que la formación de la Opinión Pública, misión especialísima de la prensa, debe tener lugar sin los prejuicios de escuela ni la pasión de corregionalistas.

*Las cuestiones de toda clase que interesen a Castilla y particularmente a esta Provincia y su capital han de ser tratadas por nosotros con el empeño y buen deseo de quien pone todas sus energías al servicio del progreso y engrandecimiento de su país.*

*En asuntos religiosos procuraremos no mezclarnos*, por no ser ésta nuestra misión ni contar con ciencia suficiente para tratarlos, pero sostendremos y defenderemos, cuando a ello nos obliguen las circunstancias, lo que la Iglesia Católica y sus legítimas autoridades prediquen y ordenen.

Para tener al corriente a nuestros suscriptores de cuanto afecte a la vida de esta región, *procuraremos que la información de noticias sea tan completa y exacta como lo requieren los tiempos actuales, de comunicación constante entre los más lejanos países*, y al efecto hemos establecido un *servicio de correpondentes*, no sólo en Madrid y principales poblaciones sino en los pueblos de alguna importancia en la provincia.

Convencidos de que hoy como nunca por las frecuentes oscilaciones de los precios en los mercados, el agricultor necesita informarse a diario del movimiento mercantil para no ser sorprendido al tratar de vender sus productos, pondremos especialísima atención en dar a conocer con toda exactitud los precios que alcancen en las principales plazas, incluso la de Barcelona, de todos aquellos artículos que constituyen la parte más importante de la producción castellana.

*Respetaremos cuidadosamente cuanto concierne a la vida privada, santuario en el que no es lícito penetrar y donde fácilmente se corre peligro de faltar a las consideraciones que se deben al honor y dignidad de las personas y familias.*

*Por último, todos tendrán en nuestras columnas campo abierto a la defensa imparcial, sincera y leal de cuanto pueda afectar a la integridad de su honor o a sus intereses lastimados.*

Como premio a nuestro esfuerzo sólo anhelamos la acogida benévola por parte del público y su cooperación decidida y entusiasta para cuanto redunde en provecho de esta tierra querida a la que rendimos ferviente culto" (4).

### 3) Análisis del primer número conservado.

Hacemos a continuación un análisis del primer número que se conserva de 1898 (de la 2.<sup>a</sup> época), correspondiente al sábado 8 de enero (n.<sup>o</sup> 628) exceptuando el extraordinario del 15-X-1896. Los restantes números de *El Eco de la Verdad* son muy semejantes a él.

Cada una de las 4 páginas, tiene una anchura de 74 cíceros, midiendo 102 cíceros de alto. Las cuatro columnas en que está dividida cada página tiene una anchura de 17 cíceros, estando separadas por una raya y corondeles que ocupan un círcero.

La cabecera mide en total 21 cíceros y consta de las siguientes partes: Título: *El Eco de la Verdad*, con una altura de 9 cíceros (cuerpo 108), las letras iniciales (E, E, D, L, V) y de 7 cíceros las siguientes (cuerpo 84). Tras él, el subtítulo: "Periódico Político Independiente y de intereses morales y materiales", en letras del cuerpo 36.

Una raya horizontal separa la parte superior de la cabecera de otra parte dividida en tres apartados, debidamente separados. En el primero de éstos están los precios de SUSCRIPCION: Avila: un mes...1.25 pesetas. Idem, un trimestre...3,50 idem. Fuera de la capital, trimestre...4 idem. Pago adelantado. En el segundo dos inscripciones: "Se publica todos los días. Excepto los siguientes a festivos" y "propietarios" DON ESTEBAN PARADINAS LOPEZ Y DON PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE. En el último apartado, la sede de las OFICINAS, calle Tomás Pérez, 14, y dos notas: "Toda la correspondencia se dirigirá al Director" y "No se devuelven los originales".

Completa la cabecera la inscripción recogida anteriormente: AÑO NOVENO Avila 8 de Enero de 1898 Núm. 628 (de la 2.<sup>a</sup> época).

En la primera columna de la primera página aparecerá durante mucho tiempo, y también en *El Diario de Avila*, la llamada *Sección mercantil*, con los precios del trigo ("de 50 1/2 a 51 reales a 94 libras"), centeno ("a 31 1/2 fanega"), algarrobas (31), harina (de 1.<sup>a</sup> P. a 18 1/2), Idem. de 2.<sup>a</sup> P. (a 16 1/2), salvados (a 6 reales arroba). La sigue la "Carta de Barcelona", que llega hasta la mitad de la segunda columna, que está firmada por "Mercurio" y que contiene párrafos tan representativos del estilo y la gracia de la época, como los siguientes:

"Ya habrán comprendido mis lectores que no tengo yo la culpa de que al felicitarles por año nuevo, me han hecho decir los cajistas en

(4) *El Eco de la Verdad*, Avila n.<sup>o</sup> 628 de 8 de enero de 1898 (segunda época).

el de 1698, que hemos de convenir en que nada tiene de nuevo, ¡Dios me libre de semejante estafermo!

Ayer dejé de escribir, calculando que correspondería mi carta al viernes próximo, en que *El Eco* no se publicará por ser día siguiente a festivo.

Si duraran mucho estas repetidas vacaciones, adquiriríamos muy pronto los hábitos de gran señor, pero nada más que los hábitos, pues con ellos alcanzaríamos la capa de pobres de solemnidad, que aún cuando nos eximirán de la cédula personal, nos llevaría derechitos a la sopa de los conventos" (5).

A continuación se refiere, en esta especie de crónica, de columna y media, al mercado de Barcelona, recogiendo las ofertas vendedoras de Salamanca, Medina, Avila y Segovia. Informa de la llegada, en cuatro días, de "09" vagones de trigo de interior. Comenta luego acerca del mercado de ganados y ofrece el programa, en 7 puntos, de la 2.<sup>a</sup> sección de la Feria Concurso, que ha de celebrarse en Barcelona los meses de mayo y junio.

Tras la crónica de Mercurio, sigue el "Servicio de nuestros correos", que informa de los precios en Valladolid, Rioseco, Palencia, Alar del Rey, Lerma, etcétera. Completa la página el editorial "Vida Nueva" al que nos hemos referido hace un momento.

La segunda página está compuesta igualmente en cuatro columnas de 17 cíceros separadas por tres corondeles de 1 círcero. En la cabecera el número "2", que indica la página, el título con letras pequeñas, "*El Eco de la Verdad*", y dos rayas horizontales separadoras. La primera columna se refiere a la Feria Concurso Agrícola de Barcelona, incluyendo la carta del alcalde. En la segunda columna, a 13 líneas de la cabecera, bajo el título "*Carta de Madrid*", el corresponsal "Gonzalera" habla de la "ligera indisposición" que ha impedido a la Reina Regente celebrar en la festividad de Reyes, la acostumbrada solemne recepción en Palacio.

"No ha habido por tanto —añade Gonzalera— ocasión de notar la intencionada ausencia de Weyler y del señor Romero Robledo, que han salido de Madrid a sus posesiones de Cataluña y Andalucía. Dichosos ellos —continúa—, que pueden ir cuando quieren, a posesiones suyas y propias. Estos políticos y militares que ahora 'gastamos' en España tienen la suerte, y no lo es chica tampoco para la patria, de ser ricos y poderosos económicamente hablando".

Se refiere luego a la absolución por parte del Consejo Superior de Guerra y Marina a Weyler, "pareciendo" que se condena así al Gobierno por su torpeza. Se cree que ha dimitido el ministro de Guerra. Condena seguidamente la ayuda

(5) *El Eco de la Verdad*, Avila, n.<sup>o</sup> 628 de 8 de enero de 1898 (segunda época). Las cartas aparecen dirigidas al señor director de *El Eco de la Verdad* y finalizan con una respetuosa y formal despedida.

norteamericana a Cuba (noticia comunicada por cable a Madrid) y enuncia lo saludable y moralizador que sería restablecer (inaugurar de nuevo, dice) la sumisión a residencia de los capitanes generales y de todas las autoridades que hayan ejercido altos cargos fuera de España. Continúa con la información política nacional, intercalando comentarios, hasta la mitad de la tercera columna, en que aparece el título, "Sección Local y Provincial".

En esta "Sección Local y Provincial", se recogen un total de 26 noticias, de entre cuatro y treinta líneas de extensión; pero que no todas son de información local y provincial. Están separadas unas de otras por una raya horizontal y compuestas siempre a un sola columna. En el número 628, aparecen dentro de este apartado una receta, tomada de una revista, contra la difteria en las gallinas, otra referida al cultivo de setas en Japón, obras en el Palacio de Oñate, mala cosecha agraria en Francia y medidas protectoras del Gobierno, salida hacia Zaragoza del catedrático don Leoncio Cid, robo cometido en la madrugada del jueves (el periódico es del sábado), terna elevada al Ministerio de Fomento, señales para distinguir los billetes falsos, males del monopolio de cerillas, nuevos embaños para Cuba, nombramientos, política de un periódico contra los hermanos Traba Martín, desafortunada intervención de la policía, etc.

Este tipo de información local y provincial, con noticias nacionales y extranjeras y con las tomadas de otros periódicos y revistas (no se cita el nombre de ellos) prosiguen en la tercera página. En la cuarta columna de la tercera página, se incluye información del *Juzgado Municipal, Matadero Público, Sección Religiosa* y un anuncio. Todos los anuncios de esta época que se conservan llevan una cruz, como señal de comprobación o de su publicación. En la actualidad se hace una tachadura, tirando luego el ejemplar; pero en 1898, realizaban, según parece, la comprobación, en el mismo ejemplar que luego se iba a colecciónar.

En la segunda mitad de las páginas tercera y cuarta, compuesta a dos columnas, apareció, durante muchos años, una novela en fascículos. En este primer número de la segunda época, aparecen las páginas 433, 434, 435 y 436 de "La Expósita", lo que demuestra la continuidad total con la primera época.

La primera mitad de la cuarta página lleva el título de "Sección de Anuncios", apareciendo en primer lugar, y en muchos números con exclusividad, el propio periódico, con la siguiente nota

"El Eco de la Verdad/ Diario de la mañana./ Periódico Político Independiente de intereses morales y materiales./ Precios de suscripción:/ En Avila, un mes...1,25 pesetas/ Trimestre, ídem...3,50 ídem./ Fuera de la capital, trimestre...4 ídem/(6). Anuncio a una columna, a 10 céntimos línea; comunicados a precios conven-

(6) Cada barra es una nueva línea.

cionales. Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo a la nueva Ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

Pago Adelantado.— Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez, 14.

En dicho punto se halla establecido el Centro Gestor de Negocios de DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ, DIRECTOR PROPIETARIO DE *El Eco de la Verdad*.

Esta casa cuenta —continuamos la transcripción literal del anuncio— con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias o de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones a precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados Municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas a los módos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose a gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales o particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas las clases"

#### 4) Algunas modificaciones posteriores.

El número 629, segundo que se conserva, aparece de forma similar: *Sección Mercantil, Carta de Barcelona, Servicio de Correspondentes* (no desde las mismas localidades) en el lugar de "Vida Nueva", un comentario sobre "La Pacificación de Filipinas". En la segunda página aparece la sección "Bibliografía", con una reseña de Juan de la Puente sobre el libro de don Feliciano Lorente "Estudio químico, micrográfico y médico sobre la leche". Continúa la crónica desde Barcelona, etc.

La Sección de "Local y Provincial" aparece en este número con 17 noticias, de la misma forma que en el anterior, sin título, separadas por una raya muy fina, pero ya referidas solamente a lo que el título indica. Es de suponer que en el día anterior no se produjeron suficientes noticias locales y provinciales de interés y se completara el espacio con noticias de todo tipo, pero sin cambiar el encabezamiento.

Entre las aparecidas en el número 629, hay algunas que pertenecen a la historia de quienes luego han sido personas ilustres, como la siguiente:

"Se encuentra enfermo de gravedad en Madrid, el niño Claudio, hijo mayor de nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Ávila, don Nicolás Sánchez Albornoz".

Otras hay tan curiosas como ésta:

"Hasta ayer, como habrá visto nuestro estimado colega *El Zumbo*, no ha sido hecho el cambio de propiedad y dirección de este periódico. No le extrañe por tanto ni achaque a descortesía que no hayamos contestado a sus galantes y cariñosas frases, pues crea la Redacción de *El Zumbo* que agradecemos muy de veras el sueldo que referente a este punto insertó el estimado colega local en sus columnas.

Y con cambio y sin cambio de propiedad, *El Eco de la Verdad* seguirá inspirando su conducta en verdaderos sentimientos de compañerismo para con sus colegas de esta capital y muy especial para el que en la actualidad se publica todos los domingos" (7).

La nota revela que se publican varios periódicos simultáneamente en la capital, entre ellos *El Zumbo*, que debió ser dominical. Es interesante también en la época era atacarse mutuamente. Según una noticia aparecida en el número siguiente (630), el director de *El Zumbo* fue don Jorge Navarro Almansa.

En otro número (el 678, del 9 de marzo de 1898) se da cuenta también de "El Cimbanillo", elogiando su extraordinario del domingo, que añade 4 páginas a las 4 diarias e inserta unos hermosos grabados de "los monos a la última".

En lo fundamental *El Eco de la Verdad* mantiene su estructura sin cambios considerables. Cada vez se va dando mayor importancia a las noticias de local y provincial (al principio casi todo local, pero con el tiempo aumentan las de provincial), a la guerra, etc. Las noticias de guerra son enviadas desde Madrid por "El Corresponsal". Al principio se califica a los "yankees" de serpientes y se comenta lo falso de sus noticias; con los reveses en la guerra de Cuba se van reconociendo las pérdidas y lamentando la actuación de los gobernantes.

Siguen apareciendo las cartas-crónica desde Madrid y Barcelona, firmadas por Mercurio y Gonzalera o El Corresponsal. También los editoriales, que comienzan al final de la tercera columna de la 1.<sup>a</sup> página y continúan en la segunda página. Los editoriales no van firmados, aunque en alguna ocasión lo hace Pablo Hernández de la Torre, luego director oficial y en el momento posible director en funciones. Se repiten con mucha frecuencia errores en la numeración. Así, el N.<sup>o</sup> 696 se pone en dos números diferentes, estando luego corregido a mano. El error se mantiene y se va corrigiendo con tinta hasta el número 703, donde se escribe 704, pero se vuelve a repetir, en la tipografía, el número 703, cambiándose a mano por el 705. En el 705 de tipografía se corrige 707, pero otra vez se repite el mismo número. Donde puede leerse a mano 712,

(7) *El Eco de la Verdad*, 9 de enero de 1898, n.<sup>o</sup> 629, p. 2.

estaba escrito en tipografía 702 y también estaba escrito 702 donde se corrige 713. El 704 tipográfico es el 715 corregido, etc. El cómputo se hace tan difícil, que don Juan Grande, al escribir el extraordinario del 75 aniversario de la cabecera, llega a exclamar:

"Número 23797, no confiemos mucho en que sea tan exacta como de las matemáticas sucesiones se pueda inferir, pues que también las erratas, los olvidos, fallos humanos... alcanzan la numeración. Lo decimos porque desde el número 34 al 159 aparecen los de la colección del Año I corregidos en tinta, por haber repetido el 33"(8).

Como se ve, el repetido error de numeración que luego se produciría en *El Diario de Ávila*, se daba ya, con bastante frecuencia en *El Eco de la Verdad*.

Otros aspectos que se mantienen a lo largo de su recorrido son las secciones (*Local y Provincial, Matadero Público, Juzgado Municipal, Tribunales, Sección Religiosa, Anuncios*, etc. Aparecen al final las de "La Guerra", "Variedades", "Última Hora" y la de "Pinceladas y Brochazos") y la publicación de novelas en fascículos ("La Expósita", "Dos amores" y "Raoul y Genoveva").

La "Sección de Anuncios" sufre una pequeña modificación. La primera mitad de la 4.<sup>a</sup> página que antes se dedicaba exclusivamente al anuncio de *El Eco de la Verdad* es compartida con otros anuncios, que llevan incluidos dibujos de barcas, calderas y máquinas de vapor, referidos al anuncio en cuestión. A veces se insertan anuncios en páginas interiores. El precio de venta se mantiene.

El sábado 30 de julio, *El Eco de la Verdad*, subtulado en el anuncio "Diario de la Mañana", "Periódico Político Independiente y de Intereses Morales y Materiales", inserta la siguiente noticia (1.<sup>a</sup> en la sección de "Local y Provincial"):

"Dentro de unos días y para los suscriptores de la capital volverá a ver la luz por la mañana nuestro diario con un servicio completo de información tanto postal como telegráfico de lo cual se encarga nuestro inteligente y activo corresponsal en Madrid".

"Para los suscriptores de la provincia y con el objeto de que puedan recibir las noticias más interesantes á la vez que los abonados a los diarios de gran circulación, haremos una tirada especial en las últimas horas de la tarde, que saldrá en los correos de la noche"(9).

El número siguiente (793) del lunes 1 de agosto de 1898, el subtítulo del anuncio es "Diario de la Tarde". No aparece más veces anunciado el periódico hasta el día 7 de octubre de 1898, con el subtítulo otra vez, de "Diario de la mañana".

(8) GRANDE MARTÍN, Juan, *Anecdotario Histórico de El Diario de Ávila*, en "El Diario de Ávila" Avila, 1973, de 24 de noviembre, n.<sup>o</sup> 23.797, tomo IV.

(9) *El Eco de la Verdad*, Avila, 30 de julio de 1898, n.<sup>o</sup> 792.

## 5) Suspensión de "El Eco de la Verdad"

Los graves problemas políticos del 98, unidos a la independencia de criterio y crítica de la situación que mantuvo siempre *El Eco de la Verdad*, debieron ser, sin duda, las causas de su suspensión.

En el diario del 9 de noviembre de 1898, puede observarse un manchón negro en una de las líneas, efectuado por la censura. El enfrentamiento era evidente. El artículo, publicado en primera página y titulado "Democracia Cristiana", refleja lo siguiente:

"Ese sistema de mentiras, ese procedimiento de comedia á las veces burla, á las veces trágica, que en todos los órdenes de la vida, en todas las manifestaciones sociales impera, nótase más arraigado, con mayor vida y más orgullosamente dominante y tiránico, en la esfera de la política al uso y, dentro de ésta, en la que practican los que dirigen ----- (tachado) ó lo que es lo mismo, en la esfera propia de los Gobiernos, del Poder ejercido por quienes continúan llevando á la práctica aquellos ilusorios "espegismos" proclamados como teorías realizables y salvadoras, por las "eminencias" filosóficas y políticas del pasado siglo" (10).

Una semana después, el artículo "Misión Concluida" traía presagios de muerte.

"Prolongar esta situación (las Conferencias de París, sin resultados positivos) y el anhelo en que la opinión se encuentra (?), sin probabilidades de mejorar nuestra suerte (?) como dice muy bien el colega (cita anterior de "El Tiempo"), sería un desacuerdo más que añadir a la larga lista de los que nuestro Gobierno ha cometido, y no creemos que esto se haga sin alguna garantía de que las nuevas gestiones no van a ser inútiles." (11).

Otros aplicaron la ironía en verso y fueron más directos:

"Para bodas Jenofonte, Pidal y Moré para gracia/ para cabeza Gamazo/ y para tupé Sagasta"./ (12).

Era un 17 de noviembre de 1898. En la misma noche y sin más tiempo para despedirse de sus lectores, *El Eco de la Verdad* fue asesinado. Habían sido sus principales redactores, don Esteban Paradinas López, don Pablo Hernández de la Torre, don Fernando Cid, Ricardo Gil ("Variedades"), Cardeño Herranz y Juan Centeno ("Agricultura"); Columela ("Página Agrícola"), Barrer ("Chinarrazos"), Mostacilla ("Pinceladas y Brochazos"), etc. Sus principales colaboradores, P. Mateos, Ramiro Blanco, Santiago Corell, Cimodocea H. de G., Juan José

(10) MARTÍN SERRANO, Nicolás, *Democracia Cristiana* en "El Eco de la Verdad" de 1898, p. 1.<sup>a</sup>.

(11) *Misión concluida*, artículo sin firma, en "El Eco de la Verdad", de 9 de noviembre

(12) EL CHARRO DE ROBLIZA, en "El Eco de la Verdad", de 17 de noviembre de 1898. 124

García y Mirasol. Corresponsales en Arévalo, Arenas, Barco, Cebreros, Piedrahita, las Navas del Marqués (Niceto Martín), El Hornillo (Esteban Familiar), Aldea del Rey Niño (Juan E. González) y otros muchos. Entre los que colaboraron con sus poesías, José Zorrilla (*"Las Flores"*), Fernando Cid, El Charro de Robliza, Santos Lazo, Emilio Ester Rubira, Luis Ram de Viu, Barrer, José Estrani, José Rodao, Mariano Arenillas Sainz, J. Perrino...

En el primer número de *El Diario de Avila*, se decía, haciendo referencia a *El Eco de la Verdad*:

"Heredero del difunto por línea directa *El Diario de Avila*, nada extraño parecerá a los lectores que hagamos pública por medio de estas líneas su última, y no deliberada voluntad porque tan mortal fue el golpe que privó de vida a *El Eco de la Verdad* y tan rápida su agonía, que ni tiempo le dio para prepararse a bien morir cuanto más para meditar con calma los consejos que había de dar a su posteridad". (13).

No da, en consecuencia, como suele suceder, las razones que ocasionaron su muerte.

"Los que esperasen explicaciones sobre pasados hechos —dice el editorial de presentación—, se llevan pues, el chasco más solemne, porque ni queremos darlas nosotros, ni quiso nuestro antecesor que las diéramos". (14).

Tampoco don Juan Grande, ni don Eduardo Ruiz Ayúcar, presidente de la Editorial Católica Abulense, Pío XII, se aventuran a señalar las causas de su muerte. Ruiz Ayúcar afirma que *El Eco de la Verdad* murió

"por circunstancias que sospechamos pero que no podemos asegurar. Los hombres que le editaron —añade— fueron personas de gran ánimo y excelente voluntad que querían poner un poco de serenidad en el ambiente, de paz en las almas, de orden en el caos, de defensa de los principios de la religión y familiares, tradicionales en Avila..." (15).

Pero es el mismo *Diario de Avila*, quien pocos meses después se olvida de sus recelos y aporta el apunte histórico:

"Al adquirir el señor González la propiedad de *El Eco de la Verdad* y fundar después, cuando la publicación de éste fue suspendida de orden de la autoridad militar..." (16).

La nota, puesta quizá sin premeditado propósito, pone de manifiesto que *El Eco de la Verdad* fue suspendido por orden militar; suceso que ha ocurrido con

(13) *Testamento Abierto*, artículo publicado en "El Diario de Avila", Avila, 1898, 24 de noviembre, n.º 1.

(14) Idem.

(15) RUIZ AYUCAR, Eduardo, *Setenta y cinco años de vida*, en "El Diario de Avila", número extraordinario de 1973, 24 de noviembre, n.º 23.797, p. 1.

(16) *El Diario de Avila*, Avila, 1899, 4 de febrero, n.º 60.

muchas frecuencias en toda la historia del Periodismo y de la libertad de prensa españoles.

## De "El Eco de la Verdad" a "El Diario de Avila". El cambio de denominación

### 1) Transformación de la cabecera

"El Eco de la Verdad" muere, pues, un 17 de noviembre, y una semana después, el 24 de noviembre, aparecía *El Diario de Avila*, como puede comprobarse en las colecciones.

Entre la muerte de *El Eco de la Verdad* y la aparición de su heredero por línea directa transcurre sólo una semana, según recoge también Juan Grande. (17)

En esta época era muy frecuente que las autoridades suspendieran las publicaciones que no les eran favorables. Los recortes a la libertad de prensa o su anulación traían como consecuencia la suspensión de gran número de periódicos que, con la misma frecuencia volvían a aparecer al poco tiempo, con un ligero cambio de título. Esto sucedió, sin duda, con *El Eco de la Verdad* y *El Diario de Avila*, que en todo, menos en el título permanecieron igual. Por más que los redactores de "*El Diario de Avila*" quisieron presentarle como periódico nuevo, con nuevo título y con comienzo de numeración no consiguieron, sin embargo, cambiar su identidad. No se trata portanto de "muerte" y "aparición", sino de interrupción y reaparición. El periódico es el mismo. Aunque Pedro Gómez Aparicio se equivoca al poner en 1887 la fecha de fundación (al menos que lo que hasta ahora llevamos visto) de *El Eco de la Verdad*, acierta al decir

"en la segunda decena de noviembre de 1889, sin previo aviso y a causa de algún traspies político relacionado con los trágicos acontecimientos nacionales de este año fue interrumpida su publicación. Por pocos días, sin embargo, porque antes de que acabase el mes —el 24—, reapareció, pero ahora con el título de *El Diario de Avila*." (18).

El periódico tiene la misma distribución, tamaño y columnas, los mismos tipos y composición, las mismas secciones, las mismas firmas, el mismo subtítulo, hasta los mismos anuncios y la misma novela en fascículos, "Raoul y Genoveva", que *El Eco de la Verdad* finaliza en las páginas 115, 116, 117 y 118 (en cada número se publicaban cuatro páginas) y continúa en *El Diario de Avila* por las páginas 119, 120, 121 y 122. No cabe mayor continuidad.

Se equivocan portanto quienes fechan el nacimiento de *El Diario de Avila* en 1898 dando mayor antigüedad a otros periódicos. Como dice don Juan Grande,

(17) GRANDE MARTIN, Juan, *Anecdotario histórico de El Diario de Avila*, con motivo del setenta y cinco aniversario, suplemento extraordinario de "El Diario de Avila", 1973, n.º 23.797.

(18) GOMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del Periodismo español*, Madrid, 1971, tomo II, p. 673.

"Hay una efectiva identidad, de modo que la efemérides conmemorada hoy —24 de noviembre de 1898— se amplíe; pero el título de *El Diario de Avila* no será centenario hasta dentro de otros veinticinco años" (19).

Efectivamente, el título no será centenario hasta dos años antes de acabar el siglo y el milenio, pero *El Diario de Avila* será centenario en 1990. Su año de nacimiento, 1890.

### 2) Testamento abierto. Reafirmación de principios

Intentó siempre, *El Diario de Avila*, tanto en sus primeras etapas con el nombre de *El Eco de la Verdad*, como en las posteriores con el título que actualmente tiene, conservar su línea de pensamiento libre e independiente, su postura crítica, su no ligazón a empresas y políticas de partido. Mantuvo siempre también sus tendencias moderadas o conservadoras, su defensa de la religión católica y su interés por los hechos provinciales. En la nueva cabecera, la puesta en 1898, se mantiene el subtítulo *Periódico Político de Intereses Morales y Materiales*. Ahora las letras que configuran la denominación, *El Diario de Avila* son del cuerpo 120. La cabecera está completada, como cuando llevaba el título de *El Eco de la Verdad*, con tres apartados. En el primero siguen los precios de suscripción, que son los mismos. En el centro la indicación también de que "no se publica los días festivos", y a la derecha la sede de las oficinas, también la calle Tomás Pérez, n.º 14. En el apartado del centro, citaba *El Eco* como propietarios a D. Esteban Paradinas López y a Don Pablo Hernández de la Torre. *El Diario* pondrá ahora, por encima del segundo, el título de director.

Dejamos para el siguiente apartado el estudio de la propiedad y dirección, citando a continuación el artículo titulado "Testamento Abierto" en el que los redactores del periódico, al margen de esforzarse por presentar a *El Eco de la Verdad* como el periódico muerto y de utilizar el simbolismo del difunto, que no era tal como hemos visto; reflejan la continuidad y reafirmación de principios:

"Heredero del difunto por línea directa *El Diario de Avila*..."

Hubo sin embargo, de pronunciar algunas palabras que á testamento nos olieron, y como dispuestos estamos á seguir al pie de la letra la línea de conducta que nos marcó el finado, allá va su voluntad para conocimiento del público y por vía de programa del nuevo diario.

Truene por donde truene, nos dijo, no dejéis de censurar cuanto encontréis digno de censura, y fieles á este leal y acertado consejo no seremos nosotros quien se meta con ella. Los que esperasen explicaciones sobre pasados hechos...

Fuera de la excepción señalada, censuraremos siempre, con la independencia de criterio que distinguió a nuestro abuelo, los actos todos de los hombres públicos que no se acomoden a lo que la razón

(19) GRANDE MARTIN, Juan, Ob. cit.

directa y el buen sentido aconseja sin padrinazgos ni componendas, que no avienen bien con la 'verdad de' la cual fué 'eco' el testador (20).

Defenderemos con energía y constancia los intereses materiales, hoy más que nunca necesitados del amparo y protección de la prensa periódica; y dentro de ellos los intereses provinciales, llamando a diario la atención de nuestras autoridades y representantes en Cortes para que vigilen cuidadosamente porque aquellos no sufran el menor quebranto, y, siempre que á ello no se oponga el bien general de la nación, progresen y se desarrollen activamente (21).

Deseoso el difunto de que su memoria no se olvide, nos recomendó con empeño que fuésemos "eco" imparcial de la opinión, y que en nuestras columnas hallasen "eco" las aspiraciones legítimas y las justas quejas de las clases todas de la sociedad.

Nos encargó y cumpliremos el encargo, que concediéramos particular predilección á la crónica local y provincial, procurando que sea lo más completa posible, sin olvidar la sección de información general, extranjera y del interior, que de él aprendimos, para que los lectores de *El Diario de Avila* que no cuenten con otro periódico puedan estar al corriente de todo cuanto merezca los honores de la publicidad. Y con fin de que las noticias lleguen a la mayor parte de los pueblos de la provincia al mismo tiempo ó antes que en los diarios de gran circulación, ordenó y así se llevará a efecto, que hiciéramos una edición especial que saliera en los correos de la noche.

Recomienda otra de las cláusulas testamentarias, que tengamos muy enterados a nuestros abonados de los precios corrientes de los cereales y harinas, tanto en los mercados del interior como en los de Barcelona y Santander.

Nos impuso la obligación, y la cumpliremos gustosos, de saludar a la prensa en general, y con especial cariño a los colegas que fueron sus buenos amigos por vivir con ellos en constante 'cambio'.

Por último y a ruegos muy reiterados del difunto, antes de serlo, damos las gracias a sus numerosos favorecedores, perdonamos en

(20) *El Diario de Avila*, Avila, 1898, 24 de noviembre, n.º 1. La cita corresponde al primer número del periódico; pero a partir de las siguientes líneas, de "hoy más que nunca", concretamente, está tomada de los párrafos transcritos por Eduardo Ruiz Ayúcar en el número de 24 de noviembre de 1973, ya que en el ejemplar colecionado faltan algunos trozos arrancados o rotos. Esto debió de suceder después de 1973, ya que el autor citado los consultó antes como puede verse por la lectura de las primeras y últimas líneas de los párrafos y por las letras primeras de cada línea.

(21) Con anterioridad a esta línea puede leerse en la colección. Eduardo RUIZ AYUCAR puso aquí punto y seguido para abreviar y continuó así la transcripción: "Seremos eco imparcial de la opinión y en nuestras columnas hallarán eco las aspiraciones legítimas de las clases todas de la sociedad". Entre lo último y lo primero legible probablemente hizo un paréntesis de las 3 a 6 líneas que faltan.

su nombre y como sus herederos legítimos que somos á sus enemigos, y á todos les pedimos á la par que una oración por su eterno descanso mucha caridad y benevolencia para su sucesor.

La Redacción"

Por lo demás, el periódico es el mismo. Se mantienen las secciones de *Mercantil* (con los precios en los mercados de Valladolid, Medina del Campo, Zamora, etc), *Tribunales*, *Noticias*, *Sección Religiosa*, *Nuestro Album*, *Telegrafmas*, *Para la Provincia*, *Del Interior*, "Para los Agricultores", "Del Extranjero", etc. Se sigue haciendo en 4 columnas, de 16 a 17 cíceros (no todas son igual de anchas, aunque lo parecen), separadas por corondeles de 1 cícero. La *Sección de Anuncios* permanece idéntica, salvo que donde ponía *El Eco de la Verdad*, se escribe ahora *El Diario de Avila*, con el subtítulo de *Diario de la Mañana*, como en los últimos números de *El Eco*. Se anuncian también "La Mala Real Inglesa", con el grabado de un barco, y el "Centro Gestor de don Cayetano González Hernández", con el mismo texto que hemos recogido en la página 10 de nuestro trabajo.

### 3) Independencia y primera imprenta de *El Diario de Avila*

Hemos venido posponiendo hasta ahora dos puntos y preocupaciones mantenidas por *El Diario de Avila*, desde sus comienzos bajo el título *El Eco de la Verdad*, su actitud ante los acontecimientos de la Guerra de Cuba, que lo refleja como fiel representante de la generación del 98, y, del mismo modo, el deseo de sus realizadores por mantenerle independiente hasta en su impresión.

Habían nacido *El Eco* y *El Diario de Avila* con un carácter totalmente independiente, según puede verse por su subtítulo y línea editorial. Según dice Jean Michel Desvois en "La Prensa Española (1900-1931)", "La Iglesia tenía también prensa propia, además de *El Debate*. Siguiendo las instrucciones de León XIII —añade— y para tratar de contrarrestar la ola anticlerical que se venía desarrollando, los católicos españoles crearon varias entidades con el nombre de "Asociación de la Buena Prensa", en Sevilla, primero, donde en 1899 se había fundado "El Correo de Andalucía", y más tarde en otras ciudades, en torno a los periódicos "La Atalaya" de Santander, "El Observador de Cádiz", "El Triunfo" de Granada, "El Diario de Avila" y "El Pueblo Católico de Jaén" (22).

Por la época de nacimiento de *El Diario de Avila* (1890, incluso en el año 1898 en que se transformó parte de la cabecera; es decir, lo que era el título en sus primeros números, no es acertado si) y por los motivos que se expresan en sus primeros números, no se puede decir que se creara con el propósito de contrarrestar la ola anticlerical ni por seguir las instrucciones de León XIII. Únicamente cabe afirmar que los fundadores y redactores de *El Diario de Avila* defendieron siempre, por deseo

(22) DESVOIS, Jean Michel, *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, 1977, p. 38.

propio (más aún cuando aceptaron añadir al nombre de su Editorial el de Pío XII) y sin perder su independencia, la religión católica. Esto no quiere decir evidentemente, como pretende Desvois, que formara parte de alguna de esas entidades con fines marcados desde el exterior. Es más, el concepto de "independiente", se ha mantenido a lo largo de la historia de *El Diario de Avila*, de una forma muy concreta.

El sábado 4 de febrero de 1899, se había producido una transformación importante. Cambió la cabecera del periódico nuevamente, poniendo la fecha, año y número en la parte superior. En el centro los titulares de *El Diario de Avila*, en tipos del cuerpo 84. A la izquierda una viñeta con los precios de suscripción y subtítulo que creó *El Eco*, "Periodico Político Independiente y de Intereses Morales y Materiales" y "No se publica los días siguientes a festivos". Debajo propietarios don Esteban Paradinas López, Director: Don Pablo Hernández de la Torre. En el Editorial de este número (60) se aportan datos tan significativos, como el de la adquisición de imprenta propia y su concepto de "independiente". He aquí algunos puntos del editorial:

"Al adquirir del señor González la propiedad de *El Eco de la Verdad* y fundar después, cuando la publicación de éste fue suspendida de orden de la autoridad militar, en idénticas condiciones y con iguales propósitos *El Diario de Avila*, fue nuestro anhelo, por una parte, merecer la atención y la ayuda del público, y de otra (...) llegar al convencimiento de lo que ya era una sospecha antigua, de que en Avila, puede y debe vivir vida independiente y propia, un periódico diario que se consagre a la defensa de sus intereses y dedique a la vez, preferentemente, atención a la información local y provincial. (...).

Hemos de confesar, que, en el tiempo transcurrido desde que nos hicimos cargo del periódico, en la imprenta del señor González, justamente acreditada, *El Eco de la Verdad* primero y *El Diario de Avila* después, han encontrado ese natural interés de quien, por haber fundado el primero y vistole progresar, habíase acostumbrado á mirar las cosas propias, la publicación del segundo, nacido en circunstancias de que todos los lectores saben.

A pesar de esto, hubimos de convencernos, de que, para llevar á la realización nuestros propósitos de corresponder á las atenciones del público mejorando las condiciones del periódico, necesitábamos, no ya de la autonomía disfrutada, sino de verdadera independencia, y esa independencia la vimos sólo, si lográbamos instalarnos en casa propia, si conseguíamos fundar una imprenta que funcionase por y para el periódico. (...).

Asociándonos con el conocido y acreditado industrial don Lucas Martín y con el no menos acreditado impresor don Benito Manuel,

hemos instalado, por cuenta propia, una imprenta, y en ella comenzamos hoy a imprimir nuestro periódico. (...).

Y, Dios mediante, si la compañía de los lectores de *El Diario de Avila* no nos falta otras reformas nos proponemos introducir, ya que la propiedad del periódico, que hasta ahora venía siendo nuestra, si bien no varía ni mucho menos, se confunde hoy con la de la imprenta." (23).

Firman Pablo Hernández y Esteban Paradinas.

Como se ve, los conceptos de autonomía e independencia son ligados por los máximos responsables del periódico, a los de propiedad del mismo e imprenta propia. Si bien la propiedad del periódico resulta deseable y necesaria, no ha sucedido así con la propiedad de la imprenta, porque un año y medio después debió de perderse. Y durante mucho tiempo permaneció *El Diario de Avila* sin imprenta propia, ya que al finalizar la década de los sesenta fue adquirida de nuevo, bajo la dirección de don Juan Grande, según el mismo nos ha explicado. No obstante la experiencia tampoco ha debido ser muy satisfactoria esta vez, porque en el año de 1980 volvió a iniciarse la separación de periódico e imprenta. Pero volvamos a 1899.

El editorial aporta datos preciosos para reconstruir parte de la historia del periódico. Según se dice en él, la propiedad de *El Eco de la Verdad*, fue adquirida por los firmantes (Don Esteban Paradinas y don Pablo Hernández), de don Cayetano González. Dado que en el editorial primero que se conserva (el del 8 de enero de 1898), cita a don Cayetano González como fundador, que en el anuncio se pone de manifiesto que don Cayetano tenía imprenta propia, que en el mismo editorial del 9 de enero se dice que ha cambiado de Dirección, hay que deducir que, como sucedía normalmente en la época, fue don Cayetano el fundador, primer propietario y con toda probabilidad el primer director del periódico. Al iniciar la segunda parte de la segunda época (8 de enero de 1898 y decimos 2.º época, porque se indica en la cabecera, y segunda parte, porque el realizar estos cambios significaba un nuevo período), adquieren la propiedad del periódico, no la de la imprenta, don Esteban Paradinas y don Pablo Hernández de la Torre, siendo, casi sin duda, el segundo, también el segundo director, porque es él quien firma y quien tras la suspensión figurará oficialmente como director. La imprenta la adquirían don Esteban Paradinas y don Pablo Hernández, según el artículo que acabamos de citar, aunque el 4 de febrero de 1899, según el artículo que acabamos de citar, aunque después debieron desligarse de ella, según vamos a ver a continuación. Desgraciadamente a partir del 8 de febrero de 1899 (3 números después del cambio a que nos hemos referido, desaparecen de la cabecera, el nombre del propietario y director (aumenta el titular del cuerpo 84 al 108), no reapareciendo hasta 1972, en que figura como director don Juan Grande Martín (24), quien, se hasta 1972, en que figura como director don Juan Grande Martín (24), quien, se puede decir que ocupa oficialmente la dirección en 1951, aunque, según él

(23) *El Diario de Avila*, editorial, 4 de febrero de 1899.

(24) *El Diario de Avila*, 3 de enero de 1972, n.º 23.231.

mismo nos declaró, se había encargado de ella desde dos años antes. Desde el 11 de diciembre de 1976, es director de *El Diario de Avila*, don Antonio García Zurdo (25). No sabemos con exactitud quién fue el sucesor de don Pablo Hernández de la Torre, en la dirección del periódico, porque no figura en los ejemplares ni nada hemos podido averiguar al respecto. Sospechamos sin embargo que hubo de ser don Salvador Represa Moranzuela, siendo sucedido después por don Luis Muñoz Almansa, don Ignacio Navarro y don Federico Sacristán Huidobro, a quien relevó ya don Juan Grande. Tres nombres aparecen con anterioridad al de don Salvador Represa, los de don Constantino García Pérez, don Fernando Cid y don Mariano Guerra; pero los tres fueron contemporáneos de don Pablo Hernández de la Torre; de ninguno de ellos (el primero director de *El Eco de Castilla*, y los otros dos ilustres periodistas) se dice que fuera director de *El Diario de Avila*.

Don Juan Grande, en el suplemento extraordinario del 75 Aniversario, se limita a decir:

"En Avila destacaron, respecto al periódico, sucesivamente, don Constantino García Pérez, don Fernando Cid, don Salvador Represa Moranzuela, don Luis Muñoz Almansa, don Ignacio Navarro, y, sobre todo, el que supo unificar por mucho tiempo empresa e ideales, sacerdote y poeta, don Federico Sacristán Huidobro." (26).

Don José Luis Mayoral es en este punto más explícito:

"Los elementos tipográficos de este periódico —se refiere a *El Eco de la Verdad*— de don Cayetano González sirvieron para *El Diario de Avila*. Y su Redacción, instalada en el local de la imprenta de aquellos elementos tipográficos, comenzó su vida bajo la dirección de don Pablo Hernández de la Torre, culto abogado..."

Se robusteció con la fusión del diario *El Eco de Castilla*, con su director, el notario eclesiástico don Constantino García Pérez y dos batalladores periodistas: don Fernando Cid, vehemente abogado, y don Mariano Guerra, joven orador y sagrado elocuente.

Dieron bríos a *El Diario de Avila* don Mariano Marfil quien luego dirigiría "La Epoca", y don Eduardo Palacio Valdés, luego subdirector de "La Vanguardia". (...).

Había alcanzado en ésta (en la Redacción domiciliada en la calle Tomás Pérez), *El Diario de Avila* vida pujante bajo la dirección de don Salvador Represa, excelente letrado; de don Luis Muñoz Almansa, dinámico catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, del magistrado de la Catedral de Avila, don Ignacio Navarro, y, por último, del inteligentísimo beneficiado don Federico Sacristán

(25) *El Diario de Avila*, 11 de diciembre de 1978, n.º 25.308 p. 1.

(26) GRANDE MARTIN, Juan, en "El Diario de Avila" de noviembre de 1973, suplemento extraordinario del 75 aniversario, n.º 23.797.

Huidobro. Con estos tres últimos directores había *El Diario de Avila* pasado triunfante por la floreciente época de la Dictadura de don Miguel Primo de Rivera..." (27).

#### 4) Fiel representante de la Generación del 98

Lo hemos dicho anteriormente y creemos que merece este apartado. Tanto en su etapa de *El Eco de la Verdad* como en la de *El Diario de Avila* el periódico abulense mantiene una preocupación constante y un espíritu renovador, que lo acreditan como miembro de pleno derecho de la generación del 98.

Dice don Eduardo Ruiz Ayúcar, presidente de la entonces Editorial Católica Abulense "Pío XII", redactor en ocasiones y uno de los colaboradores más capacitados de *El Diario de Avila* en su larga historia:

"La catástrofe de 1898 fue política, económica y social; fue gestándose a lo largo del siglo con la guerra de la Independencia, las guerras carlistas, el liberalismo afrancesado y el auge de las sociedades secretas antireligiosas, y culminó con la pérdida de las últimas colonias. La desorientación de los españoles alcanzó proporciones nunca esperadas" (28).

Con anterioridad había escrito:

"El año de 1898 es considerado como uno de los más catastróficos de la historia de España. Fue el año en que definitivamente desapareció nuestro imperio; un imperio que había nacido cuatrocientos seis años antes; que comenzó a desmoronarse después de la batalla de Rocroy; que quedó mortecino por la emancipación de los países de América central y meridional y al que sólo restaban las provincias del Caribe y del Pacífico. Las derrotas de Santiago y Cavite acabaron con lo que nos quedaba y desde el tratado de París y convenios subsiguientes la corona de España se quedó solamente con el mismo terreno peninsular que hoy poseemos, el insular de Baleares y Canarias y las plazas del norte de África" (29).

Antes de adentrarnos en las consideraciones propias del diario en su época, conviene que sigamos una cita más, la de un prestigioso historiador de la literatura:

(27) MAYORAL FERNANDEZ, José Luis, *La Editorial Católica Abulense Pío XII*, en "El Diario de Avila", 1 de enero de 1957 (la fecha no es exacta), n.º 17.810.

(28) RUIZ AYUCAR, Eduardo, "El Diario de Avila", n.º 23.797.

(29) Idem.

"En 1898 —dice J. García López—, tiene lugar el desastre militar de Cavite y de Santiago de Cuba, por el que España pierde sus últimas colonias ultramarinas. Los luctuosos sucesos de este año han sido considerados por algunos como la causa que habría dado lugar al grito de protesta de los escritores definidos más tarde como "los hombres del 98". La protesta contra la política responsable de lo ocurrido y el deseo de una reforma radical en España existió, en efecto, pero su motivo fundamental no fue la derrota sino el descontento —anterior a ella— frente al ambiente político, social y cultural del país" (30).

Efectivamente, tanto en las páginas de *El Eco*, como en las de *El Diario*, podemos recoger multitud de muestras de ese grito desgarrado y desesperado, de esa protesta contra los políticos ineficaces. Vemos un ejemplo tomado del último día del desastroso año

"¡31 de diciembre! —exclama Mirasol— ¡Último día del año de 1898! Pasaron otras 365 fechas y ¡ojalá no hubieran llegado jamás para los españoles!..."

Váyase en buena ó en mala hora el año maldito, en cuyos días, la triste España ha sentido avivarse sus dolores, crecer sus infortunios, aumentar sus vergüenzas.

Un año más de vida! ... ¿Qué importa? Aunque se apene el ánimo ante la consideración de que acorta la distancia que nos separa de la muerte, todos los españoles despiden con alegría y contento el infiusto año, en el transcurso de cuyos días la patria ha sufrido las más duras pruebas que se registran en su historia.

Desfallecimientos de ánimo, pérdida del carácter nacional... hasta eso hemos podido observar en los días infaustos de la anualidad que acaba. (...)

...Y lo triste para España ha sido, que en las guerras que la ensangrentaron y empobrecieron, ni siquiera se ha revelado un solo hombre, un hombre capaz, con genio, de poner término a esta liquidación desastrosa de nuestro poderío y de nuestra dignidad.

El año 1898 nos ha dejado ver todo esto, y nos ha dejado ver todavía más; que los gobernantes que padecemos son dignos del país que con tanta pasividad los sufre (...).

Son ya muchos los años que vamos despidiendo del mismo modo; son muchos también los que hemos saludado con la esperanza de ver en ellos el término de nuestras desdichas... (...).

En manos de los españoles está cerrar la carrera de desdichas, infortunios y vergüenzas que nos llevan al abismo... (...).

(30) GARCIA LOPEZ, José, *Historia de la Literatura Española*, Barcelona, 1975 (18.<sup>a</sup> edición) p. 542.  
134

Modifiquemos el sistema; prescindamos de los actuales políticos, olvidemos las malas y nocivas enseñanzas; regeneremos, aunque sea por la fuerza, nuestras costumbres corrompidas y corruptoras y destruyamos por fin 'ese enemigo' que dentro de casa tenemos y nos traiciona y vende (...).

Dejemos siquiera la esperanza de que el año 1898, dentro de 365 días se despida también pero proclamando nuestro buen sentido y nuestro esfuerzo gigantesco para llegar a la ansiada regeneración..." (31).

Aparecen durante los dos últimos años del XIX, las firmas de Pablo Hernández de la Torre, Mirasol, Hermógenes Coca García, Alsagak, Mariano Arenillas, Hernando de Acevedo, Juan de Avila, Marceliano Rivera, etc. Colaboran con sus poesías, Luis Ram de Viú, Bretón de los Herreros, Barrer, Antonio de Trueba, Marceliano Rivera, Manuel Grande, Carlos Cano, José Rodao, Senovilla, Francisco Delgado, Evelio Bernal Arthaud y otros.

En 1899 aparecen los primeros dibujos, se mantienen igual las secciones y aspectos señalados y se sigue criticando al Gobierno, desde una postura noventaiochista. En el número 304, del miércoles 6 de diciembre, bajo el título "*La tela de Penélope*", se dice:

"Tejer y destejer, he aquí la ímpresa labor de nuestros gobernantes de ayer, de hoy y, desgraciadamente, a juzgar por los síntomas, de los de mañana; y así anda el país tan mal de ropa" (32).

El año de 1899, tampoco debió ser muy bueno. Sólo confirmó los temores y las malas perspectivas que se dibujaban en su comienzo. Un artículo del 31 de diciembre de 1899, titulado "*¡Vaya Usted con Dios!*", sin firma, pero de corte y expresiones claramente larrianas, dice entre otras cosas:

"El pesar y la tristeza con que le vemos despedirse, se acrecientan al considerar que entre sus 365 días, van envueltas otras tantas ilusiones y esperanzas, que al ver cómo se alejan, quizás para no volver, embargan el alma con mortal desaliento e inundan el ánimo de melancolía, al considerarlas no realizadas en este lapso de tiempo transcurrido. (...).

¡Vaya con Dios el amigo, pues bien mirada la cosa, para los beneficios que nos deja, poca es la gratitud que se le debe! (...).

Si fuéramos a hacer un balance de los sucesos prósperos y adversos que nos ha traído el año que hoy finaliza, iqué resultados tan desconsoladores habría de ofrecernos! (...).

Unicamente como resumen, el más compendiado y exacto del expirante 1899, haremos constar que, según parece, 'ha dejado muy pocos títeres con cabeza'.

(31) MIRASOL, "El Diario de Avila", 31 de diciembre de 1898.

(32) *La tela de Penélope*, "El Diario de Avila", 6 de diciembre de 1899, n.º 304.

Y si el testamento que ha otorgado a favor de sus sucesores, está en consonancia con su vida y hechos, ¡Dios nos asista y coja confesados!" (33).

Con las mismas preocupaciones comienza el año 1900 y el siglo XX. El miércoles 3 de enero de 1900 se dice:

Siguen algunos discutiendo acerca de si el siglo XIX termina hoy, y el XX empieza mañana. Si bien se mira, tiene el asunto poquíssima importancia: es una cuestión cronológica, que podría interesar en todo caso al historiador. Fuera para nosotros de mayor cuantía, si realmente al salir el sol del siglo XX, lanzara sobre nuestra Patria los primeros destellos de la suspirada regeneración. Entonces, sí; porque va pareciendo ya demasiado largo el siglo XIX, para la pobre España. Desde sus albores, hasta sus postimerías, las guerras civiles e internacionales se han sucedido de una manera espantosa, y con la sangre vertida podría formarse, seguramente, un caudaloso río. (...).

... Todos nuestros desastres del (siglo) que se va, todos procedieron de la codicia de unos, y de los errores de otros.

Mal anduvieron las cosas en la primera mitad de la centuria; pero en la segunda se precipitaron de modo tan extraordinario, que hemos ido rodando al abismo sin tener tiempo para darnos cuenta de la mortal caída.

Empieza en hora buena el siglo XX, si así lo quieren la mayoría de los que discuten en tal materia; pero empieza al menos con un sol regenerador, que aleje de nosotros la tormenta que allá para la primavera se anuncia en el firmamento de la política internacional" (34).

El periódico comienza el siglo sin grandes novedades. Se mantienen las principales secciones: *Mercantil* (con los precios en los mercados de Valladolid, Salamanca, Palencia, Medina del Campo, Pisuerga, Tejeras, Arévalo, etc.), *Noticias*, *Sección Religiosa*, *Boletín del día*, *Nombres y Obras*, *Última Hora*, *Página Agrícola*, el artículo editorial de la primera página, la novela en fascículos (en Moreno García, impreso en la tipografía del Diario a cargo de don Benito Manuel), y otras. Se publica jeroglíficos en la sección de *Pasatiempos*. Continúan los errores en la numeración, el mismo precio, firmas como la de Hernando de Acevedo (quien en "Nombres y Obras" realiza una labor enciclopédica de presentación de biografías), Ramiro Blanco, José de Echegaray, Leandro Pérez García Masferrer, etc. *Poesías por El Charro*, Félix C. Kliton, Luis Ram de Viú, M. Grande Ambrosio, José Selgas, A. Hernández y Cid, Ricardo J. C., Antonio F. Grilo y otros. Don Ramón Llosó inicia la sección de "Efemérides abulenses",

que se remontan a los siglos XII y XIII y que recoge sucesos históricos de carácter nacional, acaecidos en Avila.

El viernes 3 de agosto de 1900, se cambian nuevamente el lugar de las oficinas (estaban en la calle Zendrera desde la adquisición de la imprenta), volviendo a la calle de Tomás Pérez, 14, e iniciándose quizás ahí, la separación de periódico e imprenta que desde hacía un año y medio eran de la misma propiedad. No se da ninguna explicación aclaratoria. Sólo una nota en la sección de Noticias:

"Desde hoy, la redacción y administración de *El Diario de Avila* se halla establecida en la calle de Tomás Pérez, número 14, donde se recibirán todos los encargos y originales relacionados con el periódico" (35).

#### La andadura de "El Diario de Avila"

##### 1) Absorción o fusión con *El Eco de Castilla*

Con el pesimismo y deseos de renovación, heredados de la "generación del 98" y con las dificultades económicas y escasos medios de siempre, había comenzado *El Diario de Avila* los primeros años de 1900. El sábado, 10 de septiembre de 1904 se introducen algunos pequeños cambios. Se reduce el subtítulo de la cabecera "*Periódico Político Independiente, de intereses morales y materiales*", a sólo "*Periódico Político Independiente*", y en lugar de "*No se publica los días siguientes a festivos*", se escribe "*No se publica los días festivos*". La explicación viene dada en segunda página con letras de tipo superior:

"Cumpliendo con lo preceptuado en la ley del descanso dominical, desde mañana en adelante no se publica *El Diario de Avila* los domingos". Y se añade "El número correspondiente á estos días saldrá los lunes, que era en los que desde su fundación no se venía publicando" (36).

El resto de la cabecera permanece igual.

En esta época aumenta la publicidad, que ocupa, en anuncios, toda la cuarta página entrando también en la tercera, y apareciendo incluso, como en otros periódicos coetáneos, intercalada entre noticias. Hay una clara señal en *El Diario de Avila* de la colección para encontrarlos en una rápida ojeada: como hemos dicho anteriormente, los anuncios en los primeros años tienen una cruz hecha posteriormente a mano, para comprobar. (En la actualidad se hace una tachadura y se tira el periódico). Pues bien, estas cruces se observan en toda la publicidad que aparecía entre las noticias, sin ninguna distinción con ellas, separados

(33) Vaya usted con Dios, "El Diario de Avila", 31 de diciembre de 1899, n.º 329.  
(34) El fin del siglo, "El Diario de Avila", 3 de enero de 1900, n.º 330.

(35) *El Diario de Avila*, 3 de agosto de 1900, n.º 502.  
(36) *El Diario de Avila*, 1904, 10 de septiembre, n.º 1719, p. 2.

igualmente por una raya horizontal y redactados con la misma extensión que las noticias.

Veamos un ejemplo tomado del 21 de Enero de 1904. Así aparecen impresos en la 3.<sup>a</sup> columna de la segunda página:

Hoy se señalará el pago de los libramientos de atrasos correspondientes á los maestros de los partidos de Arenas, Arévalo, Cebreros, Piedrahita y la capital.

-----oOo-----

Ha subido al cielo el niño Mateo Montejo Díaz, hijo del maestro y amigo don Santiago Montejo, de Maello.

Enviamos a sus afligidos padres el más sentido pésame.

-----oOo-----

X SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos Pedro DOMEQ, de Jerez de la Frontera.

-----oOo-----

Aún cuando el Magistrado de esta Audiencia, Sr. García López, ha sido ascendido a fiscal de la de Vitoria, diremos será probable que no llegue a posesionarse del nuevo cargo, esperando otra combinación.

En la vacante de dicho señor ha sido nombrado D. Prudencio Hinojado, teniente fiscal que era de Toledo.

X

-----oOo-----

"LA FLOR DE CASTILLA  
POSTRES DEL DIA  
Cocadas a 15 céntimos.

-----oOo-----

"El Teniente Fiscal de la Audiencia de Valladolid...

-----oOo-----

X La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectores. Pídanse más detalles. Directores de las Aguas Oxigenadas.— Retiro. Madrid" (37).

-----oOo-----

(37) *El Diario de Avila*, 1904, 21 de enero, n.<sup>o</sup> 1531, p. 2.

Sin duda el acontecimiento más importante de principios de siglo para la prensa abulense y para *El Diario de Avila* fue su fusión o absorción de *El Eco de Castilla*. Tanto Gómez Aparicio como J. Grande Martín coinciden en situar la fecha de aparición de *El Eco de Castilla* en 1904. Pero existe alguna confusión respecto a otros datos. Según don Juan Grande, *El Eco de Castilla* vivió un año; este año transcurrió entre 1904 y 1905. En una cita de Gómez de Salazar, que recoge el antiguo director de *El Diario de Avila*, éste absorbió a *El Eco de Castilla* en 1904, lo que, como veremos a continuación puede discutirse (38). No disponemos de datos suficientes para asegurar si su director fue don Constantino de Lucas, como dice don Juan Grande (39), o don Constantino García Pérez, como indica don José Luis Mayoral (40), ni para certificar que fuera primero el uno y luego el otro o que en alguno de los dos casos se haya producido un error en la transcripción del apellido, que es lo más probable. En el ejemplar que hemos manejado nosotros del 15 de octubre de 1904 (número extraordinario), no figura nombre de director, apareciendo las firmas de Nozaleda (arzobispo), Isidro Benito Lapeña, Magdalena de Santiago-Fuentes, Evaristo F. Arias, Estanislao de la Virgen del Carmen, Felipe Pedrell, Andrés Iglesias, Fernando Cid Zavala, Pascual Broch, Francisco Jarsín, Arturo Pérez, Félix Guerras Salcedo, José Martínez Villar, y Nicanor Calleja, como firmantes de las colaboraciones.

Lo que sí que parece cierto (aunque el hecho de que en el editorial se hable de lucha nos confunde y deja un poco perplejos) es que *El Eco de Castilla* (matutino) y *El Diario de Avila* (vespertino) fueron editados por la misma empresa. Según el periodista y maestro abulense *El Diario de Avila* tuvo "un otro hermano de la mañana, con el título *El Eco de Castilla* (41). Según Gómez Aparicio

"La reestructuración interna de la Empresa Editora le infundió una nueva vitalidad, traducida en el hecho de que en 1904 fundó un segundo diario —éste, de la mañana— con el título *El Eco de Castilla*. Las posibilidades de coexistencia de dos diarios de Avila eran escasas: podía sobrevivir un diario de la tarde, porque la prensa vespertina de Madrid no llegaba a la ciudad, mientras que la matutina suponía una competencia insoportable; aparte de que el modesto taller contratado carecía de capacidad para imprimir los dos. Y no tardó en desaparecer *El Eco de Castilla*" (41).

Veamos el editorial del 4 de mayo de 1905, en que hay que situar la fecha de fusión o absorción:

"Surgió en esto (no se especifica) *El Eco de Castilla*, casi idéntico al nuestro en tamaño y confección y muy semejante en

(38) GOMEZ DE SALAZAR. Ob. Cit. p. 11. El autor utiliza el término "absorbido".

(39) GRANDE MARTIN, J., n.<sup>o</sup> 23.797. El periodista escribe: "El Eco de Castilla en 1904, del cual aparece como director don Constantino de Lucas..."

(40) MAYORAL, José Luis, *El Diario de Avila*, n.<sup>o</sup> 17810. Escribe: "El Eco de Castilla, con su director, el notario eclesiástico don Constantino García Pérez..."

(41) GOMEZ APARICIO, Ob. Cit. tomo II, p. 672.

aspiraciones y conducta. Luchó con brío por conquistar un buen puesto en el estadio de la prensa de esta capital, y abriéndose paso por camino diferente, pero no opuesto al nuestro, extendió la afición al periódico local, base sin lo que la vida y mucho menos la prosperidad de un diario en provincias es imposible.

Deseaban los fundadores de *El Eco* dar á este mayor amplitud, como desearon siempre dársela al suyo los de *El Diario*, pero encontraron aquellos las mismas dificultades que éstos, aumentadas ahora por la lucha, noble es verdad, pero lucha al fin, entre dos publicaciones de índole parecida y, convencidos todos de que sólo fundiendo en una las dos publicaciones podrían acometerse mejoras de otro modo imposibles, no vacilaron en deponer diferencias y en aceptar transacciones que condujeron a lo que como ven nuestros lectores *es hoy ya un hecho, la fusión de El Diario de Avila y El Eco de Castilla.*

Nos proponemos con la fusión hacer cuanto antes se pueda, en obsequio del público, no regateando mejoras aun á costa de nuestros intereses...

Hemos aumentado el tamaño deseando tener ancho campo donde al lado de las acostumbradas secciones se ofrezca una información completa de todos los sucesos que en España y fuera de ella ocurran y merezcan los honores de la publicidad, para lo cual, y sin perjuicio de los correspondientes con que contamos en las principales poblaciones, recibiremos diariamente de Madrid un alcance postal más extenso que el de costumbre y telegramas, cuyo número será ilimitado siempre que la importancia de los hechos lo requieran.

Pondrémos especial cuidado y singularísimo empeño en cuanto afecte a la capital y provincia, á cuyo fin hemos reforzado la Redacción y procuraremos que los correspondentes de las cabezas de partido y pueblos importantes nos informen con rapidez, no omitiendo en suma nada de cuanto sea preciso para satisfacer las legítimas aspiraciones y hasta la curiosidad también legítima de nuestros coterráneos" (42).

Continúa el editorial refiriéndose a la especial atención que se pondrá a la agricultura y ganadería ("principales, por no decir las únicas riquezas de este país"), al respeto a la intimidad individual y familiar ("santuario donde jamás osaremos penetrar"), a su carácter de independiente en política (defender solamente aquello que creemos justo... respetando los opuestos pareceres y las personas que los sustentan...) a su aceptación de las enseñanzas y decisiones de

la Iglesia (“publicación donde ni la moral cristiana ni la fe pueden experimentar el menor quebranto”), etc. (43).

No hay por tanto ninguna duda en lo que se refiere a la fusión de ambos diarios, como se dice en el editorial, o a la absorción, como parece que fue, ni en cuanto a la fecha en que esto sucedió, es decir, el 4 de mayo de 1905. No podemos, sin embargo, fijar, por el momento, la fecha exacta de su aparición ni referirnos a la estructura de *El Eco de Castilla*, ya que sólo disponemos de un número especial. En la Hemeroteca Municipal de Madrid existe la colección de un periódico con este nombre, pero distinto del abulense, ya que se editó y publicó en Madrid durante los años 1907 y 1908. Además existió *El Eco de Castilla* de 1934, como bisemanario republicano.

En cuanto a que no pudieran coexistir dos diarios en Avila, según señala Gómez Aparicio, es muy posible que sea cierto, como se ha demostrado en los años 70, en que se editó para Avila y Segovia *El Diario de Castilla* (nacido el 7 del 10 de 1976), dejándose de publicar en marzo del 78. Por otra parte, el catálogo de publicaciones elaborado por Julio Gómez de Salazar no cita en estos años *La Verdad*, publicado los domingos, miércoles y viernes, según nº 21 de 15 de octubre de 1899 (extraordinario). Se publicó un semanario con el mismo nombre en 1928 y otro en Velayos en 1913. Tampoco menciona *El Monitor del Comercio* (1898), citado por *El Eco de la Verdad*, aunque no sabemos si fue abulense. Desde 1890 hasta 1899, recoge las siguientes publicaciones aparecidas en Avila: (Citados ya *Información*, *El Eco de la Verdad*, y *El Porvenir Republicano* de 1890), *Gaceta Provincial y Municipal* (1892), *El Castellano* (1892), *La República Española* (1893-95), *El Laboratorio* (1894), *Gaceta de Ilustración Pública* (1894), *El Heraldo de Avila* (1895-96), *La Ciudad de La Santa* (1897), *El Zumbo* (1894) (semanario de 1897-98), *La Constancia* (1898-1902) y *El Zimbalillo* (1899). En otro lugar cita la *Agenda para Ventas*, semanario publicado en Piedrahita en los años 1892 a 1895; *La Andalucía de Avila* (1893-94), *La Voz de Arévalo* (1898). Con anterioridad se había publicado *Piedrahita*, semanario de 1887 (44). El autor yerra en la fecha de *La Andalucía de Avila*, que se conserva en la localidad de Arenas y cuyo primer número es de 21 de febrero de 1891, pasando luego a 1892 y no conservándose más números a partir del 54, del 1 de junio de 1894. *Piedrahita*, que sitúa en 1887, se mantuvo en 1888, hasta 30 de agosto, según vimos en colección de la localidad.

Finalizamos este apartado destacando que la absorción de *El Eco de Castilla* por *El Diario de Ávila*, hizo que se introdujeran algunas novedades, como la de aumentar el tamaño de 75x110 cíceros a 79x115. Los tipos del titular siguen siendo en cpc. 108 (mancha de 7,6 cíceros). Mantiene los subtítulos "Periódico Independiente" y "No se publica los días festivos", continuando en la izquierda de la

(43) *Idem.*

(44) GOMEZ DE SALAZAR, Ob. Cit. pp. 10, 11, 20, 21, 22, 23.  
en su obra *Estudio histórico de Ávila y su territorio*, aludida anteriormente, cita en estos  
primeros años de 1890 (se publicó su libro en 1896) *El Progreso* (1891; según GOMEZ DE  
SALAZAR es de 1883), *El Castellano*, *La República Española*, *El Eco de La Verdad* y *El Heraldo*  
de Ávila.

cabecera la lista de "Precios de suscripción", en la que se añade: "Extranjero, semestre 15 pesetas" y "Número suelto, 5 céntimos". Figura también a la izquierda (más abajo), el lugar de Redacción (Tomás Pérez, 10), de Administración (Tomás Pérez, 14), n.º de teléfono (111) y, entre paréntesis, "no se devuelven los originales". En la derecha de la cabecera el precio de los Anuncios: en primera plana, 30 pesetas; entre noticias, 20; en tercera plana, 10; en cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquela desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. (Cada inserción —se añade— satisfará 10 céntimos de impuesto). Pago adelantado algunos al final de tercera y entre las noticias de las restantes páginas.

Otra de las novedades importantes es la composición a cinco columnas. Entre las principales y más repetidas secciones de esta época, están "Chisporroteos", "Noticias", "Ecos de Castilla", "Nota del día", "Tribunales", "Telegramas", "Sección Religiosa", "Sección Mercantil", "Del Extranjero", "De la Guerra", "De política", "Servicio Postal y Telegráfico de *El Diario de Ávila*", "Ultima Hora", "Ayuntamiento", "Agricultura", etc.

Se repiten las firmas de Sansón Carrasco, Antonio Martínez Cabezas, Julio Cabezas, José María Gonzalo, G. Nanclares, M. Portugués, Félix Tartas, Cortés, Emilio García Igea y otros muchos.

## 2) Primer cuarto de siglo. Fundación de la Editorial Católica Abulense

Continúa en su andadura *El Diario de Ávila* a lo largo del primer cuarto del siglo XX, haciendo eco de los principales acontecimientos políticos que se suceden en la época. De esta forma, se ocupa de la Primera República Española y de la dictadura de Primo de Rivera, de la Primera Guerra Mundial, de las doctrinas de Benedicto XV, Pío XI y Pío XII, etc. Y todo ello sin descuidar la información local y provincial, la situación de la agricultura, los ideales políticos y religiosos que lo inspiran.

Al llegar a 1925, sin embargo, se observa una disminución en la labor informativa. Continúa la composición a 6 columnas, pero los anuncios van invadiendo las 4 páginas y las líneas aparecen menos cumplidas, más distanciadas. Las esquelas de media página, que aún hoy se siguen poniendo en el periódico de 16 páginas, reducen continuamente el espacio informativo. El día 3 de enero de 1925, por ejemplo, dos esquelas y cuatro anuncios llenan la 1.ª página, sin dejar espacio a la información. La última página (4.ª) es totalmente publicitaria y otros nueve anuncios de diferente extensión se diseminan por las dos páginas restantes (46). El día anterior (n.º 7808, primer número del año), otra

esquela (la de doña Felisa Aranguren Gallaistegui, madre del escritor José Luis L. Aranguren, en el XI Aniversario de su muerte) ocupa la primera mitad de la primera página. Hasta esquelas de una página entera aparecen en primera (47).

Por esta época, el periódico se vende ya a 10 céntimos, la suscripción mensual en la capital a 2 pesetas y la semestral en el extranjero a 20 pesetas. Los anuncios en primera página cuestan a 40 pesetas línea y en la sección de anuncios de la tercera a 20. Siguen la Redacción y Administración en la calle Tomás Pérez, n.º 10, tirándose el periódico en la tipografía de don Senén Martín.

La composición continúa haciéndose a 6 columnas y entre otras firmas del primer cuarto de siglo, aparecen las de J. Mayoral Fernández (reportero gráfico), Luis López Prieto, F. Zurdo, J. Collar, Miguel Peñaflor, Fernando, Eusebio Navas, B. L., Antonio Monedero, José Baró, Federico Sacristán Huidobro, Pablo Sáenz de Barés, Mariano S. de Enciso, Luis Núñez, Macario Gorri, Ateuluz, Elías Olmo, F. Cid, Francisco de San Segundo, Edilberto Valverde y otros muchos.

Las principales secciones son "Correo del Día", "Crónica Local", "De la Región", "Última Hora", "Tribunales", "Sección Religiosa", "Deportes", "Ecos de Sociedad", etc.

El periódico de los sábados, comienza a editarse con dos hojas más, dedicadas a cuestiones agrarias. El sábado 3 de enero de 1925, se dice:

"El número de *El Diario* de hoy consta de 6 páginas. Su precio es el mismo, de 10 céntimos ejemplar" (48).

Y se añade:

"Todos los sábados publicaremos una hoja como la de hoy, dedicada a cuestiones agrarias" (49).

Es precisamente en enero de 1925, bajo la dirección de Luis Muñoz Almansa cuando se inician las gestiones que van a dar como resultado la fundación, el 19 de octubre del mismo año, de la *Editorial Católica Abulense*, como Sociedad Civil Particular, gestora, hasta el momento, de *El Diario de Ávila*. Veamos cómo lo explica don Juan Grande:

"Efectivamente, don Federico Sacristán Huidobro, tuvo el acierto de interesarse en cuestión tan importante como un periódico es para una provincia como Ávila (...). Y se fundó la *Editorial Católica Abulense*, como Sociedad Civil Particular. De aquellas personas con personalidad, fundadoras de dicha Sociedad Civil Particular, E.C.A., sobrevive quien fue maestro venerable, prelado, don Santos Moro

(47) Pueden servir como ejemplo el jueves 4 de abril de 1932 (n.º 10.422), con la esquela de Fernando Delgado García que ocupa toda la primera página. Lo mismo sucede el 8 de enero de 1934 (n.º 10.933), con otra esquela de Dolores Sánchez Albornoz Orozco o el 26 de enero del mismo año (n.º 10.944), etc.

(48) *El Diario de Ávila*, 1925, 3 de enero n.º 7.809.

(49) Idem.

Britz, a quien siempre tenemos presente en nuestro afecto; pero mucho más hoy aquí. Otros tres nombres de aquella lista se han de citar: don Casimiro Hernández Ortega, protector decidido de nuestra obra hasta el final de sus días, don Juan José Martín Rodríguez que como intelectual promovió toda la labor de apostolado y don Félix Grande Vaillo, comerciante honorable, que dignamente representaba tan interesante sector social en una empeña de formación e información. Tiene mucha emoción para nosotros el recuerdo de don Luciano Muñoz Sanchidrián, en la Administración, así como en su puesto más humilde, el de doña Fermina López, conserje.

Tras haber pasado por las manos de varios propietarios —bien que todos ellos en la misma línea de pensamiento y conducta que imperó en la fundación de *El Diario de Avila* y que supieron sostener pese a mil dificultades, entre las que no faltaban las de orden económico—, vino a parar a la Hacienda de don José San Román, jefe de ilustre familia entre nosotros.

Las ligeras variantes de intereses políticos, más que de orden moral y material, influyeron para que un grupo de caballeros de pro decidiesen liberar el órgano de opinión católica de los contingentes a que lo particular se halla sujeto. Entonces, reunidos los señores de referencia en solemne sesión preparatoria el día 20 de enero de 1925, acordaron redactar los estatutos de una sociedad que con el nombre de *Editorial Católica Abulense* fue fundada a los efectos civiles y políticos el día 19 de octubre del mismo año, festividad de otro santo muy abulense que es San Pedro de Alcántara.

He aquí el nombre de aquellos caballeros abulenses de pro: Presidente: don Justo Sánchez; vicepresidente, don Manuel Ber nabé; secretario, don Juan José Martín Rodríguez; director de *El Diario de Avila*, don Luis Muñoz Almansa; don Jesús Rodríguez, don Joaquín Galache, don Luis Núñez, don Ferreol Hernández, don Federico Sacristán, don Casimiro Hernández, don Trinidad Rivera, don Alejandro Jimeno, don Alejandro González, don Francisco de San Segundo, don Juan Arrabal, don Santos Moro, don Pedro Cardo, don José Tomé Fernández, don Fernando Cid, don Juan M. Cerezaco, don Félix Grande, don José Regalado, don Aurelio José Sánchez y don Emilio López Sánchez, este último entrañable compañero de Redacción y Redactor-jefe hasta no hace muchos años. Por este orden figuraban en la lista de asistentes al margen del acta que consigna la sesión del 20 de noviembre del mismo año en que se dio redacción definitiva a los Estatutos de la Sociedad Civil Particular *Editorial Católica Abulense*” (50).

(50) GRANDE MARTIN, Juan, Op. Cit., n.º 23.797.

### 3) Publicaciones abulenses del siglo XX anteriores a la Guerra Civil

El primer tercio del siglo XX, en el que se producen estas importantes decisiones en *El Diario de Avila*, es también rico en otras publicaciones. Hacia 1913 existen en Avila, en opinión de Desvois, 8 publicaciones: una de administración, dos de asociaciones, una de información, una de instrucción, una de independientes, una de liberales y una de regionalistas. De estas 8, cinco tenían 4 páginas, dos tenían 8 y otra un número indefinido. En 1920, según el mismo autor, se editaban en Avila 15 publicaciones, bajando a 11 en 1927. De las 11, dos eran de Acción Social Católica, una de Administración, una de Medicina, una de Instrucción, una socialista y cinco religiosas. Asimismo, de ellas una tenía dos páginas, dos de 12 a 20, cuatro de 22 a 40, tres salían con paginación variable y una más no consta (51).

La cita más completa sigue siendo la de Gómez de Salazar, de quien han bebido todos los autores posteriores. No obstante, en este primer tercio de siglo, además de algunos errores en las fechas, que hemos podido comprobar por la consulta de originales en la Casa de Cultura —no está todo pero sí una buena parte— observamos ausencias importantes, que han pasado prácticamente desapercibidas después: Sin perjuicio de un trabajo posterior, mucho más exhaustivo, que ya llevamos avanzado y en el que trataremos de las características de estas publicaciones, ofrecemos ahora una relación de las que hasta el momento hemos podido inventariar, indicando la fuente cuando se trata de las no citadas por el inspector de prensa, Julio Gómez de Salazar y Alonso. Desde primeros de siglo, hasta los años de la guerra civil, tenemos constancia —muchas las hemos consultado en la Casa de Cultura o las hemos visto citadas en otras de la época— de las siguientes publicaciones:

*Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos*, publicación mensual (de 1900). *El Ideal* (de 1901); *El Pelma*, semanario científico, reumático y gastronómico (1901-02). *La Revista* (1901-02); *La Adoración Nocturna*, publicación mensual (se inició en 1903 y con algunos paréntesis, se sigue publicando en 1984); *La Basílica Teresiana* (1903); *Prosa y Verso*, revista semanal (1903-04); *El Eco de Castilla* (1904-05); *El Despertar*, de Arévalo (1906); *Gente Joven* (1907), *El Letargo*, de Arévalo (1908); *El Pueblo Obrero*, católico, mensual y luego quincenal. Gómez de Salazar lo sitúa en 1908. En la Casa de Cultura de Avila hemos visto ejemplares de 1911, 13 y 16 y el *Almanaque Parroquial de Arenas* y *Boletín del Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa* que aluden a una publicación de igual título en 1922; *Heraldo Mercantil* (1909); *El Despertar Castellano*, de Arévalo (1909); *Juventud* (1909); *El Lazarillo de Tormes*, de Barco de Avila (1910); *El Liberal de Avila* (1910), efectivamente, en la Casa de Cultura hay Gómez de Salazar lo data en 1913-14. Efectivamente, en la Casa de Cultura hay ejemplares del 15 y 24 de octubre de 1914; pero en 1910 ya es citado como semanario por el piedrahitense *Vida Nueva*, que hemos consultado en la propia localidad; *El Magisterio de Avila* (1910-19), revista de los maestros abulenses;

(51) DESVOIS, Jean Michel, Op. pp. 124, 128 y 152.

*Vida Nueva*, semanario político de Piedrahita (1910); *Heraldo de Arévalo*, de esta villa (1911-13), *Juventud* (de 1911, en 1974 hay otra publicación con el mismo título); en estos años se publica también, 1911, 13 y 16, como hemos señalado anteriormente *El Pueblo Obrero*, que Gómez de Salazar fecha en 1908; *El Adaja*, de Arévalo (de 1912); *Avila Artística* (1912); *El Faro del Distrito*, de Arévalo (1913); *Boletín de Estadística Municipal de Avila* (1913-19); *La Hoja Parroquial* (1913, también en 1922, 1945, 1958, etc.); *La Verdad*, de Velayos (1913); *La Voz del Pueblo* (1913-16); *Para Todos* (1914); *El Pilar de Arenas* (1914-27); *Boletín Oficial de la Cámara de Comercio* (1915); *Almanaque Parroquial*, en la Casa de Cultura figura un *Almanaque Parroquial de Avila* (1916-68), en los ficheros, que corresponde al *Almanaque Parroquial de Arenas*, que efectivamente tuvo algunos números en Avila, al igual que en Martín Muñoz de Las Posadas (el primero de 1915) y la mayoría en Arenas (el primero es de 1917); *Reparación Eucarística* (1916-27); *La Asociación* (1917-20); *Avila Regional* (1917); *El Eco del Pueblo*, (1917, no citado por Gómez de Salazar, existen ejemplares en la Casa de Cultura); *Misiones Dominicanas* (1917-46); *La Región*, de Arévalo (1917); *Tierra Castellana*, de Arévalo (1917); *Boletín Oficial del Colegio de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de Avila* (1918-19); *Castilla*, de Piedrahita (1918-20), no mencionado por Gómez de Salazar; hay referencias a él en el Semanario *Valdecorneja*, de la misma época; *La Democracia Social* (1918); *La Moraña*, de Arévalo (1918); *La Opinión de Castilla* (1918), no citada por Gómez de Salazar; hemos manejado ejemplares en la Casa de Cultura; *Renovación*, de Barco de Avila (1918); *Valdecorneja*, de Piedrahita (1918-20); *Castilla*, semanario abulense publicado los viernes en 1919 y 1920; *El Eco del Tormes*, de Barco de Avila (1919); *Tierra de Arévalo*, de esta localidad moraeña (1919); *El Valle y la Montaña de El Barco de Avila* (1919-20); *Boletín Oficial de la Mancomunidad Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila* (1920 y siguientes); *La Lucha* (1920, semanario que se publicaba los miércoles); *Unión Sanitaria de Avila* (1920-36), quincenal; *La Escuela* (de 1921), "revista educativa e informativa de primera enseñanza"; *El Limbo*, semanal (1921); *El Pueblo Obrero* (ya hemos citado el publicado en 1911, 13 y 16 en números dedicados a Santa Teresa; en 1921 es mencionada como revista quincenal y recomendada por el boletín del *III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús*, también en 1958 se edita la revista de la C.S.C. *Pueblo Obrero*, en la Imprenta de Senén Martín; *Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús* (1921-23); *Avila* (1922); *La Idea de Avila* (1922), no incluida en el *Inventario* de Gómez de Salazar, pero citada en la publicación anterior; *La Llanura*, de Arévalo (1922); *El Defensor del Pueblo*, de Piedrahita, tal y como hemos podido comprobar en ejemplares conservados en la localidad (Gómez de Salazar lo ubica en Avila), "periódico consagrado a defender los intereses generales del distrito" y cuya vida se extiende entre el 8 de enero y el 20 de mayo de 1923; *Justicia* (1923-32); *El Eco Escolar* (1924-27); *La Karaba*, de 1924, quincenal, tampoco es incluida en el *Inventario*; *El Secretariado Abulense* (1924-33); *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo*, realizado en esta ciudad (1926-30); *Avila Agraria* (1927-41); *Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Avila* (1928-35);

*Revista Ilustrada* (1928); *Avila Turística* (1929-36); *Gredos*, semanario publicado en Arenas de San Pedro (1929); *Avance* semanario republicano progresista, desde 1932, también ha sido omitido en el *Inventario*, aunque sí que se cita otro *Avance* hecho después en Navalperal de Pinares; *Boletín de la Defensa Patronal, Mercantil e Industrial de Avila y Provincia* (1932-36); *República*, órgano de Acción Republicana, publicado en 1932-33; Gómez de Salazar sólo alude a *La República Española*, mencionada anteriormente en 1893-95; *Cultura* (1933-35), de Arévalo; *Democracia*, de 1933, hecha en Arévalo, como órgano de los partidos Radical Socialista y Socialista y distinta de *La Democracia*, que se publicó en 1881-82; tampoco es citada por el principal autor de los que hasta ahora han estudiado la prensa en Avila y de quien, como decimos, han bebido los autores parten del "Estudio Histórico de posteriores; con anterioridad a él, los autores parten del "Estudio Histórico de Avila y su territorio" hecho por Enrique Ballesteros en 1896; *Jap* (1933-34); *Avila y su territorio*" hecho por Enrique Ballesteros en 1896; *El Eco de Castilla*, *Boletín de la Asociación Provincial de Veterinarios* (1934-36); *El Eco de Castilla*, bisemanario republicano de 1934, distinto al absorbido en 1904 por *El Diario de Avila* y omitido igualmente en la relación de Salazar; *El Joven Antoniano* (1934-1958); *Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Avila* (1935-38); *El Magisterio Abulense* (1935-36); y *Voluntad* (1935-40). Hasta aquí las publicaciones abulenses de esa primera parte del siglo, anteriores a la guerra civil, que muestran una época floreciente y extraordinariamente activa, tanto en las publicaciones de índole cultural o profesional, como en las de carácter asociativo y político coincidiendo éstas, en la mayoría de los casos, con las convocatorias de elecciones y limitando su duración a la campaña. La mayor parte de las veces no se indica el año en que dejaron de publicarse, por ser más difícil de comprobar esto que la fecha de su aparición; aunque sabemos que la mayoría de ellas eran de corta existencia por las dificultades económicas con que solían tropezar, resultando costoso mantenerlas. En algunos casos eran los imperativos políticos los que cortaban su existencia; pero en la mayoría, como decimos, la causa estaba en la escasez de medios económicos y en las propias dificultades de ejecución, por personas no profesionales, que al principio seguían con entusiasmo la idea; pero que la acababan dejando para dedicarse a su verdadera profesión.

En cualquier caso, fue una gran época, estos 36 primeros años del presente siglo, para la prensa abulense y en ella, además de la cantidad de publicaciones, se constata, en muchos casos, sobre todo en publicaciones de Avila, Arévalo y Arenas de San Pedro, una gran calidad tanto en los contenidos literarios, informativos, de investigación, etc., como en sus presentaciones, teniendo en cuenta los conocimientos y medios de la época. Otras eran meras hojas volantes para apoyar una campaña o la consecución de objetivos. En un estudio posterior, nos referimos a sus contenidos y a su realización informando también de los medios que tenían, personas que las hacían y contexto en el que se movían.

Después de estos años, en plena guerra civil, surgirían otras de carácter únicamente político para defender las ideas y consecuencias de cada uno de los bandos. Con la dictadura y las cortapisas a la libertad de expresión, ausencia de partidos, etc., la prensa se ensombreció en toda España y también en Avila; pero

retomemos el hilo de los acontecimientos, volviendo a la andadura de *El Diario de Avila*".

#### 4) Las Guerras Civil y Mundial y el régimen del general Franco

En 1930 encontramos que la Redacción y Administración están ya en la Plaza del teniente Arévalo, 4. La cabecera, con titulares del cuerpo 96, tiene a la izquierda, la siguiente frase enmarcada: "La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal". Y a la derecha, de la misma forma: "En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: "Para suscripción al diario católico..." Bajo el título y en cabecera, el número, día, mes y año. "Periódico de la tarde" "Redacción y Administración, Plaza del teniente Arévalo, 4. T. 24. Apdo 35".

La publicidad aparece en tercera página, encabezada con el título *Sección de Anuncios*. Presiden la última los titulares del periódico, en el cuerpo 36. La segunda página está encabezada por el título genérico de *Información General*.

Durante 1930 y primeros meses de 1931, *El Diario de Avila*, firme en su línea de pensamiento, defiende las ideas conservadoras propugnadas por la derecha. Cuando el 14 de abril de 1931 vence la izquierda, el diario católico no ve con buenos ojos el advenimiento de la República. La información, como sucede, por desgracia, en buena parte de los periódicos, no es objetiva ni imparcial, al menos en cuanto a la forma y presentación. El título más grande que aparece ese día es el "*Gravísimos Disturbios*", en 4.<sup>a</sup> página. En la primera hay un editorial a dos columnas con el título "*Querríamos equivocarnos*" y a una columna cada uno, los siguientes títulos y temas: "*Tema del día*", "*Un perturbado mata a dos serenos*", "*El triunfo electoral de los monárquicos*" ("poniendo en cada provincia el número de diputados monárquicos y antimonárquicos") y "*Conciliación anglo-germana*" (52).

Al día siguiente y ante lo irreversible del acontecimiento, *El Diario de Avila* se mantiene firme y coherente con sus principios monárquicos. En primera página se publica un editorial a dos columnas, titulado "*Ante un hecho consumado*". Despues, en la primera de las 4 columnas restantes, "*La proclamación de la República*" (la información es objetiva, limitándose a narrar los hechos).

Se acepta democráticamente, con resignación, sin derrotismos y con ánimo constructivo la proclamación de la República. Dice el editorial:

"Bienvenida sea la República Española, si ha de servir al bien general en honrado régimen de la Nación. Nosotros, como monárquicos decididos, dijimos hasta el día cuantos inconvenientes veíamos en ese régimen para España, y sólo por considerarla

(52) *El Diario de Avila*, 1930, 14 de abril, n.<sup>o</sup> 10.130, p. 1.

perjudicial para la patria. Hoy, ante el hecho consumado de su implantación, no nos cabe otra cosa que llorar con sincera pena la ausencia del que siempre creímos el mejor español, y desejar con noble anhelo habernos equivocado en los temores que expusimos"

El periódico de esta época tiene junto al título, dos viñetas a ambos lados, representativas de Las Murallas y de otros motivos abulenses.

Durante los años de La República, *El Diario de Avila* continúa ocupándose principalmente de los temas abulenses. En política nacional concede mayor importancia a los diputados y representantes de las tendencias derechistas, principalmente a Gil Robles y a la CEDA. No silencia, sin embargo, la labor del Gobierno y de los demás partidos y tendencias; pero sus críticas a los republicanos le valdrían, según nos dijo don Juan Grande, la suspensión durante dos meses, con otros 60 periódicos católicos. A pesar de la suspensión, no dejó de publicarse, al parecer, por una bula especial. Veamos una de las críticas lanzadas contra los republicanos:

"Los izquierdistas republicanos de los mil grupitos en que se han dislocado, desde Maura "el incendiario" hasta Martínez "el tres puntos", se están esforzando en hacer creer a los españoles que ellos no tienen nada que ver con el criminal movimiento revolucionario —afortunadamente aplastado ya— que tanta sangre y lágrimas y sobresaltos ha producido en el ámbito nacional..."

(...)

Preciso es, que acabe ya la farsa y que cada palo aguante su vela" (54).

Las secciones, presentación en 6 columnas, etc., permanecían igual. Entre las firmas de la época vemos las de Federico Sacristán Huidobro, Eduardo Ruiz Ayúcar, Antonio Veredas, Emilio Sánchez, Fernando Cid, Juan Grande, José Mayoral Fernández, Miguel Peñaflor, Ildefonso Montero, B. Sanchi, Esteban del Valle, Jerónimo García, Víctor Espinós, F. Joaquín, Rodríguez de Arriaga y otros redactores y colaboradores de gran categoría.

El sábado, 18 de julio de 1936, día del Alzamiento Nacional, *El Diario de Avila* no recoge la noticia; pero en el número siguiente, lunes 20 de julio, titula con grandes tipos, que ocupan la cabecera de las seis columnas: "*El Ejército Español se alza en defensa de la justicia y de la paz*". "*El pueblo emocionado rinde fervido tributo de gratitud, admiración y aplauso a los que visten el honroso uniforme militar*" (55).

Durante la contienda y después de ella, el periódico defenderá al Frente Nacional y al régimen impuesto por el general Franco.

(53) Idem, 15 de abril, n.<sup>o</sup> 10.131, p. 1.

(54) Idem, 1934, 13 de octubre, n.<sup>o</sup> 11.159, p. 1.

(55) Idem, 1936, 20 de julio, n.<sup>o</sup> 11.680, p. 1.

Estos años debieron ser fructíferos, por lo que respecta a literatura e información, para *El Diario de Avila*, ya que, según recuerda don Juan Grande, fueron muchos los periodistas de talla que pasaron por la Redacción del periódico abulense.

"Todos —escribe— pertenecían a la Escuela de *El Debate*. Y aquí pasaron el tiempo que necesitaron para orientarse dentro de lo que era zona nacional. Gómez Aparicio salió de Avila para fundar en Burgos la agencia *Efe*, con otros ilustres señores; Juan Aparicio marchó a dirigir *La Gaceta Regional* en Salamanca; Isidoro Martín, Antonio Ortiz, Muñoz y Jesús García Gil, permanecieron aquí mucho más tiempo... Alguna otra personalidad del periodismo como los amigos citados, pasaron por aquí para ejercer su oficio de cronista (56)."

En los siguientes términos se refiere don Juan Grande a la situación de la empresa en 1936:

"Era entonces Presidente del Consejo de Administración de la *Editorial Católica Abulense*, don Mariano Aboín, conde de Montefrío, un caballero de cultura vastísima, espíritu de gran comprensión para los problemas humanos, que hacía de la prensa una gran estimación, convencido de la eficacia de la propaganda, de la orientación de las ideas de la masa y de la corrección de las costumbres por medio de razones. Con decidido apoyo al director, don Federico Sacristán Huidobro, igual que había sostenido *El Diario de Avila* durante la época republicana, supo cooperar en la solución de dificultades de la guerra y postguerra, que no fueron pocas en el orden económico y por falta de medios materiales, incluso falta de papel durante todo el tiempo de racionamiento en el ramo de alimentación y cupos en materiales para la industria."

Le siguió don Cesáreo Palacios, cuando el conde de Montefrío se transladó a Madrid" (57).

Las dificultades económicas de la postguerra se hicieron notar, efectivamente sobre *El Diario de Avila*; concretamente, la escasez de papel. El viernes, 31 de mayo de 1940, cada ejemplar se tiraba aún con cuatro páginas, tamaño sábana (de 125 x 86 cíceros); pero el sábado 1 de junio, las restricciones al papel prensa obligan a que aparezcan solamente dos, del mismo tamaño que las anteriores. Desaparecen casi totalmente la publicidad y anuncios (58).

El periódico con dos páginas no resultaba muy satisfactorio y diez días después (lunes, 10 de julio de 1940) se tira con cuatro páginas (de cinco

(56) Idem, 1973, 24 de noviembre, n.º 23.797.

(57) Idem, 1973, 24 de noviembre.

(58) Idem, 1940, 31 de mayo, n.º 12.840.

columnas) en tamaño tabloide (84x62); es decir, se dobla la única hoja existente. El título se reduce también a tipos del cuerpo 72 y se mantienen secciones como: "Avila al día", "Última Hora", "Kaleidoscopio Mundial", "Sección Religiosa", "La Voz del Mundo", "De sociedad", "Deportes", etc. (59).

El miércoles, 3 de diciembre de 1941, vuelve a las cuatro páginas tamaño sábana y al mismo título, con las viñetas de las murallas (60). Un día después, desaparecen las viñetas, aumentando algo el título y aprovechando la parte izquierda para Información y la derecha para ofrecer en un recuadro las temperaturas del día en la capital. Se añade a las secciones habituales, la titulada "Vida Económica".

Al comenzar la Segunda Guerra Mundial se introducen las primeras fotos, repitiéndose con mayor regularidad desde mediados del 42. El vespertino abulense dedica gran atención a la conflagración mundial, no ocultando, al principio, su simpatía por el "eje Berlín-Roma-Tokio", simpatía que se concreta en la atención preferente, mayor espacio, etc., otorgado a los triunfos alemanes. Andando el tiempo, objetivaría más la información y los juicios.

Los años cuarenta finalizaron sin grandes transformaciones, manteniendo Huidobro la línea ideológica y la estructura del periódico. Se exaltan las virtudes y hechos nacionales, se desconfía de Europa... Es la época del nacionalcatolicismo español, del bloqueo económico europeo, de los bulos en torno al contubernio judío-masónico y marxista, etc. *El Diario de Avila* es fiel a los principios políticos de la época y al catolicismo que siempre defendió.

En los últimos años de la década de los 40 y principios de 1950 aparecen menos fotos en el periódico. Pero en 1951 se repiten ya, con bastante frecuencia, de don Antonio Mayoral, quien había reflejado con su cámara acontecimientos y situaciones como la que ocasionó el estallido de una bomba en Peñaranda de Bracamonte, en 1939; la peregrinación, con una imagen de Santa Teresa a Zaragoza, en 1940; la inauguración, en junio de 1941, por Franco, del Campamento de San Juan de la Cruz, en Gredos; un alcance de trenes en Arévalo, una batida de lobos, la inauguración del ferrocarril eléctrico Madrid-Avila, etc. Le había antecedido en la labor, don José Mayoral Encinar, quien iniciara el reportaje gráfico en *El Diario de Avila* sentando también la firma Mayoral, que siempre acompaña al periódico abulense.

Según nos dice don Antonio Mayoral Fernández, al principio no había fotografiado en Avila, por lo que se enviaban las fotos a Madrid, Valladolid y Salamanca, donde se hacían las placas, principalmente a *El Norte de Castilla*, de Valladolid y a *La Gaceta Regional* de Salamanca.

##### 5) Bajo la dirección de don Juan Grande

Don Juan Grande Martín, director de *El Diario de Avila* desde 1951 hasta

(59) Idem, 1940, 10 de julio, n.º 12.846.

(60) Idem, 1941, 3 de diciembre, n.º 13.286.

1973, hombre de gran talento y vocación intelectual, merece un capítulo aparte por su entrega desinteresada a *El Diario de Avila*, por su preocupación y amor a todo lo abulense, por su categoría como persona humana y como investigador. Sólo una pequeña anécdota por lo que se refiere a su humanismo y humildad: Cuando en 1973 hace el suplemento extraordinario del 75 aniversario de la cabecera de *El Diario de Avila*, recoge, citándolo, el siguiente párrafo del historiador Gómez Aparicio:

"No deja de resultar admirable que en una ciudad como Avila, de limitados medios materiales y tan dentro de la esfera de acción de la poderosa prensa madrileña, haya podido pervivir tres cuartos de siglo un periódico: *El Diario de Avila*. Ha sido la obra de la tenacidad desplegadas por unos pocos hombres abnegados, entre los que particularmente destacan dos que han ejercido su dirección durante muchos años: el canónigo don Federico Sacristán Huidobro y el maestro, etc. etc." (61).

Pero la cita completa de Gómez Aparicio es:

"...el canónigo don Federico Sacristán Huidobro y el maestro don Juan Grande Martín" (62).

La Historia empieza a hacer justicia a tan gran maestro y periodista.

En 1951, año en que don Juan Grande ocupa oficialmente la dirección (venía desempeñando el cargo desde 1949), con motivo del V Centenario del Nacimiento de Isabel la Católica en la localidad abulense de Madrigal de las Altas Torres, se publica un extraordinario (lo que se venía haciendo con ocasión de las Navidades, Semana Santa y Fiesta de Santa Teresa) y se cambia la cabecera del periódico. El título está sobre 4 de las seis columnas, en letras del cuerpo 60. Don Juan Grande, siempre amante de la historia, incluye una viñeta a la derecha expresando el motivo y otro grabado de la Reina Católica a la izquierda (63).

Las notas y comentarios sobre Isabel de Castilla, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y otros ilustres abulenses, siempre tienen un lugar importante en el periódico.

El sábado, 29 de diciembre del mismo año, se publica otro extraordinario, conmemorando el V Centenario del nacimiento de los Reyes Católicos (64). Veintitrés días más tarde se modifica ligeramente la cabecera, apareciendo a la izquierda un abanderado y a la derecha el grabado de los Reyes Católicos. Bajo el título *El Diario de Avila*, la frase "V Centenario del nacimiento de los Reyes Católicos" (65).

(61) GRANDE MARTIN, Juan, Ob. Cit. n.º 23.797.

(62) GOMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del Periodismo español*, p. 671.

(63) *El Diario de Avila*, 1951, 23 de abril, n.º 16.105, p. 1.

(64) *El Diario de Avila*, 1951, 29 de diciembre, n.º 16.302.

(65) *El Diario de Avila*, 1952, 13 de octubre, n.º 16.542.

El día 13 de octubre de 1952 es clausurado oficialmente el V Centenario del Nacimiento de los Reyes Católicos, y el día 14, víspera de la festividad de Santa Teresa de Jesús, se renueva otra vez la cabecera. Es ahora La Santa de Avila a la derecha y Los Cuatro Postes con el momento en que la niña Teresa y su hermano Rodrigo eran encontrados por su tío, los grabados que adornan la cabecera de *El Diario de Avila* (66).

Un mes después, el lunes 10 de noviembre del mismo año, reaparece el titular mantenido por *El Diario de Avila* a lo largo de su historia, con el modelo de letra que nunca ha variado. Bajo el título, la reseña "*Periódico de la tarde*"; a la derecha las temperaturas en Avila; y en la línea inferior el año y número, el precio de 20 céntimos y la fecha de edición (67).

También en esta época tropezó *El Diario de Avila* con grandes dificultades, principalmente económicas; pero,

"pese a lo reducido de los medios que tenía a su disposición, don Juan Grande —escribe Gómez Aparicio— imprimió al periódico todo el posible vuelo. Durante su Dirección, la antigua Sociedad civil, de carácter particular, se convirtió en una Sociedad Anónima: la *"Editorial Católica Abulense Pío XII"*. Y las consecuencias de esa transformación fueron inmediatas: por primera vez desde su fundación, *El Diario de Avila* pasó, en 1963, a disponer de taller propio, dotado, entre otros elementos, de dos máquinas planas, dos linotipias y una imprenta comercial complementaria" (68).

Al margen del pequeño error que supone afirmar que dispuso por primera vez de talleres propios, ya que los había tenido anteriormente en 1899, como hemos visto, la información de Gómez Aparicio nos sirve de cuadro. Pero veamos cómo lo explica el propio Juan Grande, en uno de los dos suplementos publicados en diciembre de 1956:

"...*El Diario de Avila* es un bien de nuestra provincia, propugnado por una empresa que en nombre de *Editorial Católica Abulense "Pío XII"* (pues ya es sabido que se ofrece como homenaje al Santo Padre para recordar el octogésimo aniversario de su nacimiento), se constituye en Sociedad Anónima; pero es un bien que se orienta hacia nosotros mismos y para nuestro propio provecho en general: un servicio público para los abulenses, mantenido sin otra protección oficial que la que sobre todos los periódicos españoles ejerce la Dirección General de Prensa del Ministerio de Información y Turismo.

Hemos abordado las reformas iniciales en cuanto a Editorial y periódico se refiere precisamente cuando las dificultades de orden

(66) *El Diario de Avila*, 1952, 14 de octubre, n.º 16.543.

(67) *El Diario de Avila*, 1952, 10 de noviembre, n.º 16.566.

(68) GOMEZ APARICIO, P., Op. Cit. p. 672.

económico pesan más sobre nuestra Administración y no son para detalladas. El aumento de gastos es verdaderamente considerable y la transformación, siquiera sea modestísima que ahora se inicia, se ha de reflejar en nuestra economía. Más por el buen nombre de Avila en que se contienen para nuestro radio de acción los santos ideales inspiradores de nuestra empresa ideológica —Dios y España— no podemos ceder un punto en nuestro avance. Dios y España siempre. Nació la extinguida *Editorial Católica Abulense* hace ya muchos años para liberar al periódico de servidumbres ocasionales y mantenerle dentro de una recta línea de conducta y esa línea no puede torcerse: "Más valdrá morir con honra que vivir con vilipendio".

(...)

Si los actuales mandos de la Editorial recientemente constituida no alcanzáramos a ver su culminación, otros quedarán que celebren un centenario gozoso de *El Diario de Avila*, periódico dignamente confeccionado y exento de sinuosidades en la trayectoria de su equipo pensante.

(...)

Dios y España siempre... El periódico es para toda Avila, para quien nos quiera y para quien nos rechace. Lo haremos como podamos y a nadie volveremos a pedir cosa que pueda ser negada. El auxilio nuestro, para bien de Avila, nos vendrá del Señor que hizo el Cielo y la Tierra... Y en el Él, por Él y a su Servicio queremos permanecer siempre.

Unas máquinas ha comprado la *Editorial Católica Abulense "Pío XII"*, que funcionan en colaboración con la para nosotros benemérita *Editorial Senén Martín*, la casa antigua editora de *El Diario de Avila*, que así no sale de sus viejos solares, símbolo de continuidad; mas la vida del periódico ha de ser independiente, por la base de sus fieles suscriptores y accionistas, que no han de faltarnos (69).

Don Santos Moro Briz (obispo de Avila), don Juan Aparicio (director general de Prensa), y don Eduardo Ruiz Ayúcar, son alabados en el extraordinario por su entusiasmo y apoyo a *El Diario de Avila*. Otras firmas que colaboran en él son las del propio Ruiz Ayúcar, don Ferreol Hernández, Ernesto Martín Nieto, Félix Hernández, Alfredo Olavarría, Moisés Garcés Cortijo, Maruja Lucas, Maruja Cruces, Jesús Barrena y la de José Luis Mayoral Fernández, cronista oficial de Avila, quien aporta en este número algunos de los datos que hemos citado en el apartado "Independencia y Primera Imprenta de *El Diario de Avila*".

(69) GRANDE MARTÍN, Juan, *La Editorial Católica Abulense "Pío XII" celebra el año LV de "El Diario de Avila"*, en "El Diario de Avila", 1957, enero, n.º 17.810, p. 1.

En otra ocasión, escribe Juan Grande:

"Bajo la Presidencia de don Eduardo Ruiz Ayúcar, con aprobación del prelado diocesano, doctor Moro Briz, poseedor de la mayoría de las acciones, se transformó la entidad propietaria de *El Diario de Avila* "Editorial Católica Abulense", de Sociedad Civil Particular en Sociedad Anónima, ofrecida a Su Santidad Pío XII, al cumplir ochenta años de su edad, como obsequio de la Diócesis, adoptando el nombre de este Pontífice glorioso e inaugurando en la misma ocasión sus propios talleres en locales proporcionados por la Caja Central de Ahorros y Préstamos, en plan protector de tan importante obra de pensamiento, social y económica de Avila, como el periódico es.

Nuestra vinculación con esta Caja Central de Ahorros y Préstamos viene desde la misma fundación de la entidad económica en el mes de octubre del año 1919, al tiempo de fundarse la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos: el presidente del Consejo de Administración de la Caja es nuestro vicepresidente; el director de *El Diario de Avila*, don Federico Sacristán Huidobro, fue consiliario religioso de los Sindicatos Agrícolas Católicos y de la Caja Central, mientras el director de estas Entidades, don Casimiro Hernández Ortega, era secretario del Consejo de Administración de la E.C.A. y de E.C.A. "Pío XII", después. En la Plaza del Teniente Arévalo tenían sus domicilios estas entidades en la misma acera, hasta que un 22 de junio de 1936 trasladó la Caja Central de Ahorros y Préstamos sus oficinas a la calle Bracamonte, número 8, y luego, el día 7 de noviembre de 1960, las instaló en la Plaza de Santa Teresa, número 12, en donde otra vez juntos nos hallamos albergados..."

Hasta el 28 de junio de 1963 nuestro periódico y antecedentes fueron impresos en los talleres de la *Editorial "Senén Martín"*, otra personalidad en la historia del periódico a quien hay que rendir homenaje, porque don Senén Martín supo ayudar en el Consejo de Administración a salvar dificultades en aquellos tiempos en que aún había usureros y el desarrollo bancario precisaba de firmes anaderas,

Disponiendo ya de talleres propios *El Diario de Avila*, llegó al momento de reformar en su amplitud la *Editorial Católica Abulense "Pío XII"*, S.A., y vino, tras laboriosas gestiones, a ser nuestro accionista mayoritario la *Sociedad Anónima de Revistas y Publicaciones Españolas*, un grupo de hombres jóvenes que supo promover, de acuerdo con las personalidades locales del Consejo de Administración, este celoso avance de nuestra presencia en el desarrollo provincial. El Consejo de Administración de la Entidad propietaria de *El Diario de Avila* se halla constituido de la siguiente manera:

Presidente, don Eduardo Ruiz Ayúcar; vicepresidente, don Enrique Aboín Martín; vocales, don Mariano Taberna, don Luis Serna, don Julián Jiménez Zazo, don Jesús Galán, don Enrique Alberto González de Heredia y Garcés, don Gonzalo Grande y don Ramón González de Vega; consejero delegado, don Emilio Fernández de Caso y don Juan Pablo Villanueva, actualmente, y secretario, don Ramón Hernández. Es gerente de la Empresa, don José Miján Tolbaños y administrador, don Eduardo Fragua. Del periódico es Redactor-jefe, don Antonio Ribas Martínez de la Vega-Inclán y redactores, con los citados, don Antonio García Zurdo y don Julio Gómez Alcalde. Don José Luis Mayoral, Redactor-Jefe estos años presta sus servicios actualmente en Televisión Española" (70).

Don Juan Grande Martín, quien en 1957 doblara las cuatro páginas tamaño sábana convirtiéndolas en 8 del tamaño tabloide e introdujera otras importantes innovaciones, nos habló, años antes de su muerte, de la situación del periódico en el momento en que se hizo cargo de él:

—Era una situación difícil, por la escasez de medios. Tropezábamos con problemas como el de la composición a mano, que era muy lenta; no teníamos fotograbado, porque normalmente nos mandaba los clichés *El Diario Regional*, de Valladolid. Las noticias al principio las recibíamos por teléfono, etc. Nos mantuvimos heróicamente y gracias a que todos teníamos otra profesión. De las cuatro páginas que hacíamos, al principio, sólo pagábamos tres, porque la otra era de anuncios y la pagaba la imprenta, que no la deshacía. Luego ya empezamos a recibir fotos de *EFE*, *Europa Press*, *Logos*, etc.

—¿Qué novedades fundamentales introdujo al ser nombrado director?

—La primera preocupación que tuve fue la de hacer empresa, porque estaba deshecha. Cuando el conde de Montefrío se fue a Madrid, propuso como presidente a Eduardo Ruiz Ayúcar, que fue aceptado. Cambiamos y fortalecimos la Editorial. Despué doblé las páginas y empecé a trabajar la provincia, para que fuera el Diario de toda Avila y provincia. Hacía la información en una especie de círculos concéntricos: primero, local, luego provincial, regional, pramos las primeras máquinas planas, adquirimos la imprenta, luego pusimos las primeras linotipias, etc.

—Actualmente, parece que *El Diario de Avila* vuelve a tropezar con graves problemas económicos ¿no cree usted que podría ser rentable?

—En ocasiones sí que ha sido rentable y creo que lo puede ser con algunas correcciones. En mi opinión sí que puede sufragarse.

(70) GRANDE MARTÍN, Juan, *El Diario de Avila*, suplemento del 75 aniversario, 1973, 24 de noviembre.

Por otra parte, y al ser una empresa ideológica, su rentabilidad principal ha sido moral o religiosa, intelectual, cultural.

—¿Ha dependido alguna vez, directamente, de alguna empresa o grupo?

—No, *El Diario de Avila* se ha mantenido independiente y por sus propios medios. A veces no hemos cobrado; pero todos teníamos un gran interés en mantenerlo y mejorarlo. En alguna ocasión, un gobernador me llamó celtaíbero, porque no me sometía a sus insinuaciones.

—¿Cómo han sido sus realaciones con otros medios de comunicación abulenses?

—Han sido siempre buenas, con todas las publicaciones que aparecían, aunque a veces como es normal, nos enfrentábamos en competencia. Con Radio Gredos por ejemplo, que actualmente dirige don Félix Hernández (71), siempre hemos tenido buenas relaciones; la llamábamos la "hermana Radio". Incluso cuando se fundó, en torno a 1955 por don Manuel Gutiérrez Abello y bajo la dirección de Rafael Gómez Montero, fui invitado, como director de *El Diario de Avila*, a pertenecer al Consejo de Administración.

Dejamos la entrevista con don Juan Grande, aunque sus palabras y orientaciones nos siguieron guiando en muchos aspectos. Y volvemos a 1967 en que añade 4 páginas más al periódico de 12, aumentando considerablemente la información, tanto nacional e internacional, como local y provincial. Se también la información, tanto nacional e internacional, como local y provincial. Se reciben noticias y fotos de las agencias *EFE*, *Europa Press*, y *Cifra*. Aparecen también las fotos de Javier Lumbreras, con comentarios de actualidad, a veces, un tanto irónicos.

Entre las principales secciones, cuentan las de "Actualidad", "Sucede en Avila", "Sección Religiosa", "Avila hace medio siglo", "Información Deportiva", "El Campo Abulense", "Kaleidoscopio", "Tierra de Avila", "Abulensismo", "Postal de Avila", etc. La publicidad no sobrepasa el 15% del papel impreso.

Entre las principales firmas están las de Juan Grande, Eduardo Ruiz Ayúcar, Antonio García Zurdo, Antonio Ribas M. de la Vega-Inclán, Juan Gómez Málaga, Pedro de Emilio López Sánchez, Francisco Delgado, Aresio González de Vega, Pedro de Ulaca, que como la de Martín Arévalo, responde a la persona de don Juan Grande, Arsenio Gutiérrez Palacios, Agapito Díaz Cabrera, Agapito Díaz Añel, José María Echenique, Don Jaime, Jesús Galán, Juan Alarcón Benito, Félix Hernández, Rafael Gómez Montero, Mateo Hernández García, Blázquez Car-Hernández, Rafael Gómez Montero, Mateo Hernández García, Blázquez Car-

(71) La entrevista fue hecha en 1980. Unos años después fallecía Félix Hernández y era sustituido, como director de Radio Gredos, luego Radio Avila y posteriormente RCE-Avila, por Gonzalo M. González de Vega, relevado en el 85 por Feliciano Muñiz. Algunos meses más tarde entraba en servicio, después de muchos años de existencia casi única —las pequeñas emisoras que ocasionalmente funcionaron sólo existieron muy esporádicamente—, la emisora abulense de Antena-3, bajo la dirección de Juan Antonio Hernández, reemplazado al año siguiente, debido a una enfermedad, por Juan Carlos Sánchez Mariño. En el trabajo más amplio que tenemos en preparación incluimos el estudio sobre la radio abulense.

mona, Gerardo Muñoz, Tos-San, Resflo, Luis López Prieto, Francisco López, y otros muchos.

El lunes, 2 de enero de 1967 se introducen importantes mejoras, entre ellas, la ya citada de aumentar el número de páginas y la de mejorar la calidad del papel. Hay una reestructuración de secciones, quedando como fundamentales: "Información Regional", "Abulensismo", "Ciudad y Tierra de Avila", "Iglesia", "Mercado Grande", "El Mundo a través de nuestros correspondentes", "Opciones", "Nacional", "Extranjero", "Comentarios", "Colaboraciones", "Programas de TV y Radio", "Aquí los Deportes", "Sexta Columna", "Veinticuatro líneas del mundo", "Flash", "Motor", "Agrícola", "Turismo", "Agenda", "Sucesos", "Avila Antaño", etc.

Las letras del título cambian de su posición de horizontal a la de sobrepuertas, en un cuadro rojo de 20x13 cíceros a dos columnas. Bajo el título se pone la fecha y el precio (2 pesetas en los años 60, 3 en el 67, 4 en el 70, 5 en el 72, 10 en el 76...).

El 26 de abril de 1967, *El Diario de Avila* recibe en Madrid, el "Premio Turismo". Según la nota fechada en la capital de España:

"El Jurado del "Premio Turismo", para periódicos y revistas ha acordado conceder el de 1967 a *El Diario de Avila* por su sección especial dedicada al Turismo, que viene publicándose en sus páginas habitualmente (72).

Se utiliza el color rojo de la cabecera en algunos anuncios y el azul y verde en los suplementos.

La Redacción, Administración y Talleres están ya en la Plaza de Santa Teresa, n.º 12, como en la actualidad.

En 1970 se ofrece en primera página un sumario con las noticias más importantes del día, bajo el título, primero, de "Hoy", y luego de "En este número". Posteriormente desaparecería.

El 4 de agosto de 1971, se cambia el fondo rojo del titular y de los recuadros de título blanco sobre fondo negro, que se mantiene algunos años, tras un breve (73).

Importante renovación se incluye también el día 3 de enero de 1972, en que el periódico comienza a publicarse en 16 páginas, y nuevamente en tabloide (desde 1957 había aumentado progresivamente de tamaño). En la primera página se escribe:

(72) *El Diario de Avila*, 1967, 26 de abril, n.º 21.831.  
(73) *El Diario de Avila*, 1971, 4 de agosto, n.º 23.105.

"Ponemos hoy en marcha nuevos medios de impresión, lo que para nosotros constituye un avance indudable —transcendente además para la industria de Avila— y un primer paso que nos encamine a poder ofrecer a los abulenses una mejora considerable de nuestro medio de impresión.

El acoplamiento ha de constar de sucesivos ensayos hasta conseguir las máximas posibilidades. Si alguna deficiencia se notara entre tanto, rogamos que sea dispensada por la buena voluntad con que nuestros lectores nos han favorecido siempre" (74).

Por exigencias legales, aparece nuevamente el nombre del director en la cabecera del periódico. Son Redactor-jefe, alternativamente, don Antonio Ribas M. de la Vega-Inclán y don Antonio García Zurdo. En el recuadro que sigue al título figura: "Año LXXIV. Número 23.231. Director: Juan Grande Martín. Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 212640-41-42. Depósito Legal: AV- 8-1958.

## 6) La prensa abulense de postguerra

La guerra civil supone realmente una interrupción de la vida periodística provincial, al nivel de esas publicaciones que proliferaban con anterioridad y que ahora se ven cortadas por tantas dificultades y circunstancias de la vida. Apenas si subsiste modestamente en la penuria económica. Las restricciones siempre, subsiste modestamente en la penuria económica. Las restricciones posteriores a la libertad de prensa e incluso para disponer de papel a utilizar por los medios, hicieron de estos años y de los sucesivos, algunos de los más sombríos de la historia del periodismo en España y en Avila. Tuvo que ser a partir de los años 50 —después de algunas publicaciones patrióticas de los 40— cuando de nuevo empieza a vislumbrarse algo de luz y a proliferar de nuevo las publicaciones al ritmo del crecimiento de la economía. Pero veamos lo que dieron de sí estas dos décadas del 36 al 56, año en que concluye Gómez de Salazar su parte abulense de "Inventario de las publicaciones periódicas abulenses".

Una muestra de la información de la guerra es el boletín Avance, que se publica en 1936-37, en Navalperal de Pinares. Otros dos claros ejemplos son *Boina Roja* (1936-37), *Lealtad* (1936) y *Yugo y Flechas* (1936-37); en el mismo año del inicio de la guerra aparecen el *Boletín de Caza y Pesca* (1936) y *El Mutualista* (1936). Al año siguiente se inician una serie de publicaciones de contenido religioso como *Espigas* (1937, 1957-68...), *El Magisterio de Santa Teresa de Jesús* (1937-43) y *Nuestra Revista*, publicación mensual redactada por los párrocos para ellos mismos, cuya aparición tiene lugar en 1937 en Avila. En plena guerra surge *Legislación del Martiherrero*, siguiendo luego en Avila.

(74) *El Diario de Avila*, 1972, 3 de enero, n.º 23.231.

*Gobierno Nacional* (1938). Ya en la década de los 40 aparecen *Circular de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo* (1942-52); *Charitas* (1942); *tras él* (1944); *Carmelo Teresiano* (1945); *Milicia* (1945); *Tarea* (1945-49, en este año pasa a llamarse *Sindicalismo*); *El Trabajador* (1945-49); *Boletín de Educación de la Inspección de Enseñanza Primaria de la Provincia de Avila* (1949); *Boletín Mensual de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo Sanitaria de San Cosme y San Damián* (1953); *Boletín Informativo de la Hermandad Distinción* (1954); *Boletín Informativo*, no citado por Gómez de Salazar, se subtitula *Eco del Movimiento Social Agrario de la Provincia* y viene a sustituir a *Avila Agraria*, en 1954; *El Cobaya* (1954); *Campanita*, tampoco es citada por Gómez de Salazar; es una revista mensual impresa en Avila en 1954, aunque existe otra *Campanita*, circular de la Parroquia de Oropesa (Toledo), impresa (1954), revista semestral de investigación y cultura; *Hontiveros*, revista oral de poesía (1954); *Nuestro Padre Jesús de Medinaceli*, hoja mensual de propaganda (1954); *Almena del Sindicalismo* (1955), órgano de los sindicatos Abulenses; *Aula*, de Arévalo, no citada en el *Inventario*, hoja informativa del Instituto Laboral de la localidad; *Boletín de Educación*, tampoco es citado por Gómez de Salazar, es de la Inspección de Enseñanza Primaria de la Provincia de Avila (1955); *Boletín Informativo de la Administración Local Abulense* (1955); *Reina y Madre*, Arévalo, 1955; *Laudate*, boletín mensual de formación y orientación para los sacristanes, organistas y servidores de la Iglesia, 1955-60; *La Mira*, de Arenas de San Pedro, orientada a la promoción del turismo en la zona (1956-60); *Boletín de Información de la Gestoría Velasco* (1956); *Savia Nueva*, Boletín informativo de la Falange de Avila (1956); *Piedralaves*, de esta localidad, en 1957-68.

## 7) La Prensa abulense, de 1956 a la actualidad

A partir de 1956, como decíamos anteriormente, la prensa abulense recibe un nuevo impulso, en concordancia con el crecimiento económico, el aumento de la cultura, la concienciación de grupos, cooperativas, asociaciones, etc. Por otra parte de época más reciente como la de esos años a esta parte, resulta más fácil que se conserven ejemplares, principalmente en la Casa de Cultura; se inscriben ya en el Depósito Legal y en el Gobierno Civil, etc., permitiendo una más fácil localización y estudio. No obstante, debido al gran número de publicaciones y a los límites de este trabajo, nos vamos a ceñir casi únicamente a ennumerarlas, poniendo junto a ellas el año de iniciación, como hemos hecho en ocasiones anteriores:

*Adoración Nocturna Española*, boletín bimensual que nace en 1958 y se sigue publicando en la actualidad; *Arévalo*, periódico de la localidad, surgido en 1958; *Becedas*, hoja parroquial de 1958; *Congregación de las Hijas de María y Teresa de Jesús* (1958); *Colegio Oficial de Médicos de Avila* (1958)

*Del viejo el consejo* (1958); *Gaceta del Opositor* (1958), revista quincenal; *Hoja Informativa de Caritas* (1958); *Hoja informativa del Ilustre Colegio de Médicos de Avila* (1958-64); *Hoja Parroquial de Medinilla* (1958); *Mutualidades* (1958-60), memorias de varias Mutuas; *El Santo Rosario en Familia* (1958), hoja semanal hecha en Mingorría de propaganda religiosa parroquial; *Fiestas de Santa Teresa* (1959), revista anual; *Cruzada* (1959), boletín informativo de la Hermandad Provincial de Alféreces provisionales de Avila; *Rompiendo Murallas*, mensual, 1959-82; *Ejam* (1962), mensual; *Lema* (1960-62); *Nazareth* (1960), revista mensual del Seminario Menor de San José; *Nuestra Casa* (1960-63), boletín mensual de las Hermanas de la Caridad; *Avila-Europa* (1961-73), boletín mensual para los emigrantes; *Oriente* (1961-67), revista de los estudiantes dominicos del convento de Santo Tomás; *Piedra y Luz* (1961-64); *Publicaciones periódicas* (1961), revista del Instituto de Avila; *Ecos de un Martirio* (1962) publicación pro-centenario de San Pedro Bautista, San Esteban del Valle; *Hoja de Orientación Pedagógica* (1962); *Nuestros Venerables*, hoja informativa especial de los Padres Carmelitas de Castilla (1962-65); *Caritas* (1963), *Circular Parroquial de El Barraco* (1963-64); *Avila-Médica* (1964); *Boletín de Información de la Cámara de la Propiedad Urbana* (1964-75); *Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila* (1964); *Campo y Ahorro* (1964-75); *Circular Interparroquial de Burgohondo* (1964); *Circular Parroquial* (1964); *Informaciones Agropecuarias* (1964-76); *Diálogos* (1965), boletín informativo de la Junta Diocesana de Acción Católica; *Organización Sindical* (1965) boletín número 1 de los XXV años de paz; *Studium* (1965-67), revista de Filosofía y Teología; *Almanaque de El Barco de Avila* (1966-67); *Fuera de Banda*, boletín informativo del Real Avila (1966); *Auras del Santuario de Sonsoles* (1967), publicación mensual del Santuario; *Boletín del Hogar de Avila en Madrid* (1967); *Correo de Avila* (1967-80), de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila; *Agenda Agrícola y Ganadera*, anuario agrícola de 1968-71; *El Toro de Granito* (1969), colección de poesía *Circular Informativa* (1970), *Impulso*, de la Escuela graduada (1970); *Boletín Informativo del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local* (1971-73); *Dobarin* (1971); *Santuario de San Pedro de Alcántara* (1971); *Almanzor*, boletín informativo del Grupo Abulense de Montaña (1972-75); *Almena Estudiantil* (1970-73); *Nuestra Señora de Montigeon*, boletín español de la obra expiatoria de la Chapelle-Sainte-Clotilde de Montigeon Avila (1973-75); *Spes* (1973); *Parroquia de Santo Tomás* (1973); *Montigeon Avila* (1973-75); *Crucigramas Mosa* (1978-84...); *Crucigramas Yayo* (1978-84...); *Sopigramas* (1978-84...); *Boletín Informativo de Ecopona* (1978-84); *FAE* (1978-82); *Boletín Informativo de la Casa Social Católica* (1979-84...); *Boletín Informativo de la Hermandad de Donantes de la Seguridad Social de Avila* (1979-80); *Mientras Tanto* (1979), editada por el Colectivo Cultural de Castilla y León; *Nosotros* (1979-82), boletín del Colegio Pablo VI; *Afila* (1980-84...); *Avila de Santa Teresa* (1980-82), boletín de la Junta Diocesana del IV Centenario de la Muerte de Santa Teresa; *Avila Socialista* (1980-81); *Boletín Coam* (1980); *Boletín Informativo del Colegio de Arquitectos* (1980-81); *Boletín Informativo Provincial de UCD-Avila*; *Cefas* (1980), *de Madrid* (1980); *Boletín Informativo Provincial de UCD-Avila*; *El Empujón de El Barraco* (1980-81); hoja mensual de la parroquia de San Pedro;

*Guía de Segovia* editada en Avila en 1980-82, quincenal; *Katha Yoga* (1980-82), revista semestral de Artes Marciales; *La Tarántula* (1980); *La Bici* (1981); *Barataria* revista poética (1981-82); *Boletín Informativo del Ateneo de El Tiemblo* (1981-84...); *Boletín Informativo del Colegio de Aparejadores* (1981); *Boletín Informativo del Real Avila* (1981); *Campus Abulense* (1981); *Comunidad de Sotillo de La Adrada* (1981); *Guía de Avila* (1981); *Mirador Municipal*, de Arévalo (1981-82); *Movimiento Junior en Marcha* (1981); *Orientación Bibliográfica* (1981); *P'Alanti* (1981), revista mensual de Candeleda; *La Peña*, de Candeleda (1981); *Recreo* (1981); *Reforma* (1981-82), sucede a *Cefas*. Llegamos así al año 82, en que aparecen *Aleteos*, *Confraternidad, Inquietud, Crónica de Candeleda, Médicos Acupuntores, Mundo Cristiano, Nirvana Populi, Opinión* (de La Horcajada), *Papeles, Parroquia de San Antonio de Padua, Piedra Caballera*, de Mingorría; *El Pregón de Gredos*, de Candeleda; *Tam-Tam*, revista musical; *Teresa de Jesús, El Papa en Avila, Amanecer* (de Fontiveros), *Trasimaco Atún, Boletín Informativo del Grupo de Abogados Jóvenes*. El año 83 ve de nuevo nacer un gran número de revistas, sobre todo de interés agrario: *Campoávila, Avileña-Negra Ibérica, Jóvenes Agricultores*; de asociaciones: *Boletín Informativo de la Asociación de Profesionales de la Policía Municipal, Espavila* de la Escuela Superior de Policía de Avila; y de varias localidades de la provincia: *El Terral*, de la asociación cultural del mismo nombre de Arévalo; *La Maraña*, de la misma ciudad; *Gavilanes*. Junto a éstas, *Anales del Colegio Diocesano*, y *Boletín Informativo del Colegio Diocesano, El Pícaro, Estrabagario* (de Literatura), y boletines de la FAE. Ya en el año 84 apareció la publicación *Mercado Chico*, del Grupo de concejales socialistas del Ayuntamiento de Avila; *Almena*, revista informativa y de opinión, de similar tendencia que la anterior; *AP en Marcha*, para la zona del Valle del Tiétar; *Colectivo Abulense por la Paz y el Desarme, Crónicas Abulenses*, de mayores ambiciones y medios; y *La Sierra*, en la localidad de Navadijos; *Hoja Parroquial de la discoteca Bananas, Orejamóvil*; aunque presentada después, el número 1 de *Cuadernos Abulenses*, revista de investigación de la Institución Gran Duque de Alba.

Hay que advertir que una gran parte de estas publicaciones no reúnen todos los requisitos marcados por la ley; son simples folletos de una o dos hojas o están impresas mediante rudimentarios procedimientos de ciclostil. Su duración, la mayoría de las veces, se reduce a un número o dos, aunque en cualquier caso siempre implican una preocupación cultural. A la espera de un estudio más exhaustivo sobre ellas, que estamos realizando, vaya por delante este inventario que puede considerarse el más amplio y completo de los hasta ahora llevados a cabo.

#### 8) El Diario de Avila en la última década

El 1977 reaparece nuevamente como subtítulo de cabecera una frase muy antigua: "Periódico Independiente". Se establecen secciones, que sólo después de varios años serían modificadas, tales como "Programas de TV" y "Anuncios Breves" (en segunda página), "Colaboraciones" (tercera), "Ciudad" (4.<sup>a</sup>) "Y

*Tierra de Avila*" (5), "Más Información Local y Provincial (6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>), "Sucesos" (8); en la 9.<sup>a</sup> Reportajes o Artículos; en la 10.<sup>a</sup> Temas para comentar e "Iglesia"; la 11.<sup>a</sup> se dedica unos días de la semana a "Motor", otros a "Agricultura", otros a "Reportajes", etc.; 12.<sup>a</sup>, "Nacional", 13.<sup>a</sup>, "Internacional"; 4 "Del Mundo" 15, "Deportes"; y 16 *Última Página*. Los lunes se dedican a Deportes las páginas 8 y 9. Los sábados se incluye un cuadernillo de 4 páginas, con reportajes, variedades, etc.

Llegamos de esta manera al año 1978, en que don Antonio García Zurdo, toma de don Juan Grande, el relevo en la Dirección de *El Diario de Avila*. El lunes, 11 de diciembre, fecha del cambio, bajo las fotos de ambos directores, hechas por Javier Lumbreras se dice:

"De acuerdo con la Editorial Católica Abulense, propietaria de *El Diario de Avila*, hoy ha cesado en el cargo de director del periódico, don Juan Grande Martín, con más de 45 años a su servicio... Premiado con la encomienda del mérito civil y el título de Periodista de honor (a propuesta de los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de toda España en la XXXII Asamblea del F.N.A.P.E., celebrada en San Sebastián). El periódico fue galardonado también bajo su dirección con la Medalla de Oro de la Provincia, entre otras ocasiones que fue reconocida la meritaria labor de su equipo informativo al servicio de la Ciudad y Tierra de Avila.

Para sustituirle ha sido designado don Antonio García Zurdo, periodista titulado en 1957, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Avila, corresponsal durante varios años, de Radio Nacional de España, del diario *Ya* y de las agencias *Europa Press y Logos*. Trece años redactor en *El Diario de Avila*, alternando la Jefatura de la Redacción. Estudios del Doctorado de Derecho en la Universidad Complutense de Madrid con sobresaliente aprovechamiento y tiene publicados libros sobre temas abulenses. Es Diplomado por el Centro de Estudios Tributarios y Económicos de Madrid y por la Escuela de Práctica Jurídica. Cuarenta y dos años y vocación periodística y literaria corroborada por varios premios y especialista en temas empresariales" (75).

En su andadura, no muy larga, domo director de *El Diario de Avila* ha mostrado especial atención por los temas locales y provinciales, manteniendo los principios que inspiraron a sus antecesores. Al poco tiempo de ocuparse del cargo creó la sección de "Buzón de Urgencia" y las "Glosas Avilesas" y "El Cimbalillo", que él mismo escribía y que fueron bastante leídas.

Contó con un reducido equipo de Redacción, aunque mayor que sus predecesores, al frente del cual estuvo primero Gonzalo González de Vega y Pomar, como redactor-jefe y luego, en el mismo puesto, Maximiliano Fernández, cuando el anterior ocupó el cargo de director de Radiocadena Española en Avila

(75) *El Diario de Avila*, 1978, 11 de diciembre, n.º 25.308, p. 1.

sustituyendo al fallecido don Félix Hernández, el 15 de junio de 1981. Figuraron también Antonio Ribas que mantiene su categoría profesional de redactor-jefe; Mayte Vázquez, durante dos años, Juan Antonio Ruiz Ayúcar, y, como responsable de Deportes, Julio Gómez Alcalde, secundado por Pablo Herráez y Juan Antonio Hernández, principalmente. De las fotografías se ocupa mayoritariamente Javier Lumbreras y en ocasiones Antonio Mayoral Fernández. Entre los corresponsales y colaboradores están Flores Alvarez (Resflo, corresponsal de El Barco de Avila), Santos Fernández (Tosán, corresponsal de Piedrahíta) Miguel Angel Muñoz (corresponsal de Arévalo). Faustino Hernández (Nino, corresponsal de Arenas de San Pedro), Francisco Gutiérrez Barcala (corresponsal de Fontiveros) y José Luis Gibaja Sáez (corresponsal de Madrigal de Las Altas Torres).

Escriben además Francisco Javier Santero, Fernando Delgado, Agapito Díaz Cabrera, Agapito Rodríguez Añel, Don Jaime, Martín Dávila, Pedro Anta Fernández, Cesáreo Díaz, Martín Lombraña y un sinnúmero de colaboradores, en la mayoría de los casos de gran calidad literaria.

De nuevo, en la última década, *El Diario de Avila* se ha enfrentado con graves dificultades económicas y financieras; pero como ha hecho siempre, no sólo las ha afrontado con valentía y con la mirada puesta en Avila y su provincia, sino que las ha combatido con otras innovaciones, la incorporación del offset y la fotocomposición, etc.

El 14 de junio de 1984, la Junta de Accionistas acuerda cambiar el nombre de la Editorial Católica Abulense por el de *El Diario de Avila, S.A.* Se renueva el Consejo de Administración que había estado presidido por Antonio Alvarez y luego, en funciones por Enrique Aboín, actuando de secretario, Ramón Hernández.

Este último año, concretamente el 23 de octubre de 1984, José Manuel Serrano Alvarez, que fuera director del "Noticias de Palencia" y jefe de Gabinete de Información del Consejo General de Castilla y León, sustituye en la dirección de *El Diario de Avila* a Antonio García Zurdo, por decisión del Consejo de Administración. Está presidido ahora el Consejo de Administración por Aníbal Ibáñez y es secretario Manuel Hornillo, quienes, siguiendo las pautas de los accionistas mayoritarios y en compañía de los demás miembros del Consejo de Administración, intentan regular la marcha de la empresa, tras un período de provisionalidad, e impulsarla. El nuevo director, con vocación profesional y objetiva y se muestra dispuesto a realizar una información más amplia y que ya iniciara el autor de estas líneas reestructurando las secciones, buscando una mejor ubicación de la publicidad, un tratamiento más periodístico de los temas, una mayor uniformidad de caracteres y una mejor composición de las páginas, sobre todo la portada. José Manuel Serrano, que mantiene el mismo equipo de Redacción, ocupándose de los Deportes Luis María Soto, logra los avances de presentación que antes se habían resistido, ofreciendo una publicidad completamente en horizontal, una misma familia de letras con cuerpos proporcionales para los títulos, una composición más de acuerdo con las

nuevas técnicas del offset y la fotocomposición, un montaje mucho más cuidado, etc. Surgen nuevas secciones a cargo de los redactores y amplía ambiciosamente la red de corresponsales por toda la provincia, consiguiendo multiplicar su número y cubrir todas las zonas con más de una treintena de buenos colaboradores.

Hoy, *El Diario de Avila*, cuando sólo le faltan 5 años para ser centenario si se acepta como parte de él la época en que se llamó *El Eco de la Verdad*, sigue su paso confiado y vigilante en el mundo de la información, perviviendo como uno de los más antiguos de los que ven la luz en nuestros días.

Como dice don Juan Grande, *El Diario de Avila* se ha mantenido a lo largo del tiempo, debido a su esfuerzo y conformidad constante con la verdad:

"Como ente social —escribe— habrá que compararle con el hombre sabio que edificó su casa sobre la roca firme. Hombres verdaderamente sabios sostuvieron la verdad en sus páginas y no menos sabios eran quienes, leyendo, gustaban de que la verdad fuera mantenida" (76).

#### BIBLIOGRAFIA CITADA:

- GOMEZ DE SALAZAR Y ALONSO, Julio, *Inventario de Publicaciones Periódicas Españolas. Provincia de Avila*, Madrid, 1958, 46 pp.  
BALLESTEROS, Enrique, *Estudio histórico de Avila y su territorio*, Avila, 1896, 505 pp.  
GOMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del Periodismo Español*, Madrid, 1971, tomos II y III.  
SEOANE, María Cruz, *Oratoria y Periodismo en la España del siglo XX*, Valencia, 1977, 454 pp.  
DESVOIS, Jean Michel, *La Prensa en España (1900-1931)*, Madrid, 1977, 170 pp.  
GARCIA LOPEZ, José, *Historia de la Literatura Española*, Barcelona, 1975, 711 pp. (18.ª edición).  
GRANDE MARTIN, Juan; RUIZ AYUCAR, Eduardo; MAYORAL FERNANDEZ, José Luis y otros, en *El Diario de Avila*.  
Periódicos y revistas citados, en un buen número de casos, consultados en "El Diario de Avila", Casa de Cultura de Avila, Gobierno Civil, Depósito Legal, Ficheros de la Institución Gran Duque de Alba, de Colecciones particulares en la capital y provincia de Avila. También en Hemerotecas Nacional y Municipal de Madrid, y Biblioteca Nacional.

(76) GRANDE MARTIN, Juan, en "El Diario de Avila", suplemento extraordinario, n.º 23.797.